

PROPIETARIO-FUNDADOR:

D. JOSÉ LUIS ALBAREDA.

OFICINAS:

Calle de Belén, núm. 18, principal.

DIRECTOR-GERENTE:

D. JULIÁN SETTIER.

SUMARIO.

TEXTO: Exposición Canina. — Breves apuntes del cultivo del gusano de seda de la morera, por D. Gregorio Celda y López. — Cuadros y Cuadras, por el Vizconde de Irueste. — La agricultura y el crédito agrícola, por D. Antonio Cánovas del Castillo. — Exposición humana, por Pp. — Carreras de caballos en Barcelona. — Catálogo de la Exposición Canina. — Perrerías, por Venator. — ¿Pueden cazar los curas? por D. Antonio de Valbuena. — Sociedad Gimnástica Española, por D. Narciso Masferrer. — Resultado oficial de las Carreras de caballos celebradas en Madrid (primero y segundo día). — Amazona (la novela del sport), por Héctor Abreu. — Notas hípiacas. — Anuncios.

GRABADOS: Alegoría de la Exposición Canina. — Cercanías de San Ildefonso: De codornices.

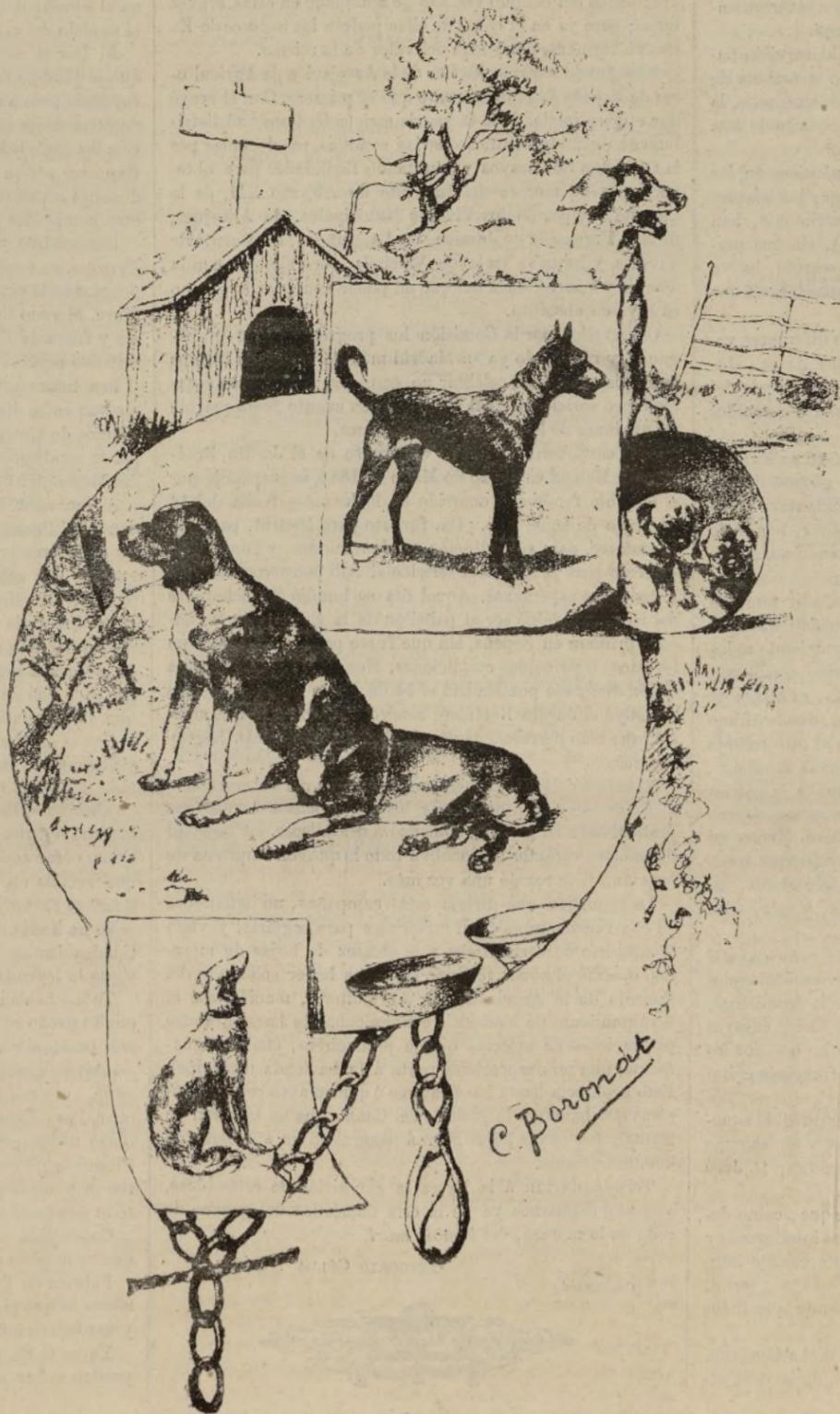
EXPOSICIÓN CANINA.

La Exposición del Buen Retiro continúa abierta cuando cerramos este número. Este es el motivo de que no podamos ocuparnos de ella con la extensión que merece y que habremos de emplear en números sucesivos.

La segunda Exposición de Madrid ha sido superior a la primera en todos aspectos. Lo que era una esperanza se ha convertido en una realidad. Los aficionados a las especies caninas han respondido al llamamiento de la Junta organizadora, y el público ha respondido todavía más que los aficionados.

Durante seis días, los Jardines del Buen Retiro han sido el paseo favorito de las damas más elegantes y los hombres más distinguidos de la corte.

Al favor del público debe responder la Junta organizadora, ó mejor dicho, el creador de la Exposición, con actos y mejoras que sigan haciendo á ésta merecedora de tal favor. El público y, sobre todo, los aficionados, son indulgentes, y si no lo son, deben serlo cuando sólo se trata de una tentativa, de un ensayo, de resolver una *x*. Tiene derecho á una organización perfecta, á un trabajo esmerado, á algo más que un entretenido y, por lo nuevo, agra-



dable espectáculo, desde el momento que la iniciativa privada se ha impuesto á la indiferencia colectiva y el público ha respondido con constancia y esplendidez.

Al cerrar el número tenemos noticia de estos premios, que rectificaremos ó confirmaremos en el próximo número:

El resultado del sufragio universal fué favorable al dogo de Ulm *Leo*, propiedad de D. Manuel Herrero, que también ha obtenido el premio ofrecido por el Sr. Vizconde de Irueste.

Además han resultado premiados: con el de S. M. la Reina, el pachón *Thé*, de D. Rafael Sarthou; con el de S. A. R. la infanta D.^a Isabel, *Joé*, skya-terrier, del Dr. Ofighlaunese; con el de la Diputación provincial, el mastín *Terrible*, del Marqués de la Conquista; con el de la Asociación de Ganaderos, el mastín *León*, del Sr. Olea, y con el de la Junta organizadora, el pachón *Pipi*, de D. Gabino Stuiick.

Se han concedido las siguientes medallas de oro:

Diamant, pointer, del Sr. Marqués de Yarayabo.

Patti, perdiguero, de D. Pedro Fernández Durán.

Tila, pointer, de D. Leoncio Torán.

Tokio, japonés, de D.^a Leonor de la Roca.

Yap, aguas, del Sr. Marqués de Monte-Oliver.

César, dogo de Ulm, del Sr. Conde de Casasola.

César, mastín alemán, de la Junta organizadora.

Premio Diana.—*Adam*, galgo, de D. Nicanor Poderoso.

Fochounds, de la Sociedad de Caza.

El perro *Thor*, propiedad de D. Augusto Comas, ha obtenido el premio consistente en una artística copa de cobre ofrecida por el Jurado.

Medallas de plata, de cobre y diplomas se han adjudicado á los que siguen en mérito á los anteriormente citados.

El premio ofrecido por el Ministerio de Fomento no se ha otorgado después de prometido, por no haber llegado á poder del Jurado la suma destinada á este objeto.



BREVES APUNTES
DEL
CULTIVO DEL GUSANO DE SEDA
DE LA MORERA

II.

MEDITANDO un poco sobre los anteriores datos, referentes á la industria sericícola, surge un sentimiento de admiración en todo aquel que piensa y conoce las necesidades por que atraviesan las clases trabajadoras y las vicisitudes del hombre emprendedor, que con dificultad encuentra remuneración al capital empleado en la mayor parte de las industrias hasta hoy explotadas. Algunos han tratado de implantar ésta en España, y aunque tropezando con ese obstruccionismo oficial, cuyas causas no llegamos á poder descifrar, han conseguido notables resultados.

Multitud de personas distinguidas son testigos de que su aclimatación en nuestro país es un hecho. Algunas de ellas iniciaron por su cuenta ensayos prácticos del gusano del roble, unas veces para reducirle á la domesticidad del gusano de la morera, y otras para su explotación libre, tal como se halló en su principio.

El honorable Marqués de Riscal, el Dr. Nuevos, D. Gregorio Lopetedi y otros, han trabajado para hacer algo en favor del desarrollo de esta desconocida riqueza. El mismo D. Antonio Cánovas del Castillo coadyuvó, en lo que pudo, en algunos de estos trabajos, y, finalmente, el año 1883 el Director de la Escuela de Agricultura (Instituto de Alfonso XII), D. Diego Pequeño, hubo de autorizarnos para hacer un ensayo público de la cría libre del *Attacus Pernyi*.

Muchos de los agrónomos que hoy están al servicio nacional, concurrían frecuentemente á observar la marcha de este cultivo, y á ellos especialmente recomendamos, pues, la propaganda; de ellos depende en gran parte el éxito de esta gran obra.

Varias personas han sostenido crías clandestinas en los robles del Parque de Madrid, y para terminar, los bosques de robles chaparrales que tiene el Real Patrimonio, han dado también su rendimiento (como ensayo), sin que persona alguna más que los que estaban en el secreto, hayan notado que en tales arbustos se deposita anualmente una pequeña cantidad de semillas.

Los productos elaborados se han admirado diferentes veces. La Exposición Fabril del Fomento de las Artes (Madrid, 1884) contenía una completa instalación sericícola del roble y de la morera, cuyos productos eran todos obtenidos en Madrid.

La Sociedad Económica Aragonesa premió en su Exposición de 1886 las telas hechas con sedas del gusano del roble; la Sociedad Protectora de Animales y Plantas, la de Horticultura de España, y, en fin, otras muchas, han dado á conocer en cuanto cabe, en la medida de sus fuerzas, la importancia que tiene esta naciente industria.

A las demostraciones prácticas hay que añadir también las teóricas. Sociedades patrióticas han iniciado notables conferencias acerca del cultivo sericícola, conviniendo todos los disertantes en que si esta industria se lograra establecer, sería muy pronto, y en gran parte en España, el sostén de la clase media y el amparo del pobre bracero, dando al uno ocupación modesta y decorosa, y ofreciendo al otro trabajo con que atender á las sagradas obligaciones de la familia.

Y no debemos dejar sin un merecido aplauso á la patriótica Sociedad de Agricultores de España por el interés que ha demostrado repetidas veces por este cultivo. Merece en justicia que el país conozca una vez más los esfuerzos realizados por esta agrupación de distinguidos labradores, esfuerzos meritorios que la honran ante el país, y sobre todo ante el país trabajador y estudioso.

En una de sus sesiones semanales hubo de presentarse á discusión pública la necesidad de remover los obstáculos que impidiesen la propagación en España de la cría del gusano de la morera, y en ella nació la idea de hacer ensayos prácticos con arreglo á las teorías y estudios hechos por los más eminentes entomólogos y cultivadores franceses é italianos.

A nosotros nos cupo la alta honra de haber dirigido aquellos ensayos, de que después nos ocuparemos, y no les cupo menor á los que componían la Comisión ejecutiva, D. José María Rocamora y D. José Remis de Prado.

La Asociación de Agricultores de España que, como decíamos antes, está compuesta por agricultores inteligentes y también por notables agrónomos, siguió con creciente interés los trámites de este primer ensayo, que una vez terminado, se vió coronado por el éxito más brillante que todos pudieran apetecer.

De él es testimonio fiel la Memoria que dicha Comisión presentó á la Asociación, y que ésta publicó, de la cual ex-

tractamos unos párrafos que creemos de interés generalísimo, tanto para el que haya de emprender el cultivo, cuanto para el que haya de iniciar la propaganda.

«Un labrador—dice la Memoria—sin desatender las faenas del campo, que tenga dos hijos ó hijas menores de nueve años, puede cultivar en su casa *sesenta gramos de semilla*, que pueden producirle el primer año, y en el espacio de cuarenta días, la no despreciable cantidad de *más de trescientas pesetas*, y para demostrarlo, y en el caso desfavorable de que la cosecha alcanzase un término medio, indicaremos los gastos que debe tener:

GASTOS QUE OCASIONA EL CULTIVO DE 60 GRAMOS DE SEMILLA COMO INDUSTRIAL.

	Pesetas.
60 gramos de semilla.....	40
Hoja de moreras.....	25
Papel picado y blanco.....	4,50
Madera y útiles.....	25
Cañizos.....	55
Imprevistos.....	18
TOTAL.....	158

PRODUCTOS QUE DEBEN OBTENERSE POR TÉRMINO MEDIO DE 60 GRAMOS DE SEMILLA COMO CRÍA INDUSTRIAL.

	Pesetas.
100 kilogramos de capullo vendidos á 5 pesetas.....	500
Diferencia en su favor.....	342

«Es muy de notar que los gastos en los años sucesivos se reducen á la compra de papel, semilla, hoja de morera é imprevistos, es decir, á unas noventa pesetas próximamente.»

Seguir reproduciendo párrafos de esta Memoria, sería apartarnos del camino trazado de antemano en estas breves notas; pero ya en el curso de ellas podrán los lectores de EL CAMPO formarse clara idea del valor de la misma.

El segundo ensayo práctico de la Asociación de Agricultores de España fué más extenso que el primero. Con él creyó dar el paso inicial de la industria sericícola. Comenzó distribuyendo gratuitamente todas las semillas recolectadas por la Comisión de ensayos y aun dando facilidades para obtener hojas de morera del Instituto de Alfonso XII, de la Casa de Campo, de los Viveros Municipales, de Aranjuez, de San Fernando de Jarama, de La Muñoz, de Puente de Viveros, y hasta se trajo de Valencia, pero siempre con la escasez y restricciones del que no puede conceder lo que no es suyo en absoluto.

Observados por la Comisión los progresos de su propaganda, y reuniendo ya en Madrid más de cincuenta nuevos industriales, acordó celebrar un certamen ó concurso entomológico sericícola, para estimular en cuanto fuera posible las aficiones de los nuevos sericultores.

Este certamen, que debió verificarse en el Jardín Botánico de Madrid el día 25 de Mayo de 1886, se suspendió por el horrible fenómeno ocurrido en la luctuosa fecha del 14 de Mayo de aquel año. ¡Día funesto para Madrid, para sus moradores, para sus edificios y plantaciones, y funesto en extremo para la industria sericícola! Allí murieron muchas y legítimas esperanzas. Aquel día se hundió la techumbre del local que debió ser el pabellón de la Exposición Sericícola, primera en España, sin que fuese posible hallar otro en idénticas ó parecidas condiciones. Nos referimos al enorme ciclón que pasó por Madrid el 14 de Mayo de 1886, y que destruyó el Jardín Botánico; cuadro horroroso para la ciencia, que hizo derramar lágrimas al virtuoso sabio D. Migue Colmeiro.

El ánimo de todas las personas inscriptas para el certamen, alentados hasta entonces por las recompensas honoríficas prometidas á su trabajo, comenzó á desfallecer. La flojedad de nuestro carácter nacional en todo lo que son empresas de constancia, se reveló una vez más.

La Comisión que dirigía estas campañas, no hallándose ya con fuerzas morales ni materiales para seguirla, y visto el aumento de sericultores y la escasez de hojas de moreras, declinó el honor recibido sin antes haber solicitado del Consejo de la Asociación de Agricultores, manifestase al Ayuntamiento de Madrid la conveniencia de hacer grandes plantaciones de moreras que le producirían, cual antiguamente, una no despreciable renta á la hacienda municipal. Esto acontecía hasta hace catorce ó quince años con las moreras que había en la pradera del Canal, que no bajarían de 20.000, por cuyas hojas llegó á pagarse en un año cerca de 400.000 pesetas.

Terminada tan á la ligera la exposición de estas ideas, vamos á ocuparnos ya de la cría doméstica del gusano de seda de la morera, del *bombix mori*.

GREGORIO CELDA Y LÓPEZ.

(Continuará.)



CUADROS Y CUADRAS.



¿Qué daño hará á tanta gente el que, á ejemplo de todas las naciones de Europa, sosten-gamos desde hace doce años en España la afición á las carreras de caballos, luchando contra unos y otros, no recibiendo auxilio

alguno de las corporaciones populares, uno muy pequeño del Estado y teniendo que bastarnos con el producto de las entradas y lo que cada dueño paga, que es bastante, para que sus caballos tomen parte en las carreras?

El año último tuvimos que sufrir del Sr. Escalada un artículo en *El Imparcial*. El otro día, y en las columnas del mismo periódico, recibimos el palmetazo que nos propina el distinguido escritor D. Federico Urrecha.

Hace años venía yo notando, sin poderlo explicar, el odio de todo buen artista español á los caballos; este odio revelábase en la dificultad que experimentaban al representar con propiedad un caballo, fuera con el pincel ó con el cincel. En cuadros, grabados y esculturas, los caballos que vemos representados por artistas españoles, ni son tales caballos ni lo han sido nunca. Las estatuas ecuestres que en plazas y paseos vemos son un ataque, y aun una blasfemia, á la obra hermosa del Todopoderoso: el caballo. Y es claro, desesperados de no poderlo representar, han resuelto, sin duda, suprimirlo, y se revuelven y atacan todo aquello que tiende á mejorar y generalizar las castas cabalares en España, queriendo, sin duda, proteger la raza mular, que es á la que pertenece, sin duda, la cabalgadura del pobre marqués del Duero y la de D. Baldomero Espartero, colocadas en el camino de la Plaza de Toros, de donde sin duda salió el modelo del caballo en un día de sobranje.

Al leer el artículo del señor Urrecha, cualquiera creería que el Ministerio de Fomento derrocha los millones del presupuesto para aumentar los *dinerales* invertidos en premios de carreras de caballos, y cualquiera creería que á ello destina las cantidades que ha invertido el Estado en las pasadas Exposiciones en comprar aquellos cuadros que por sus condiciones artísticas, ó mejor dicho, por las que no tenían, no eran comprados por los particulares.

Los cuadros y estatuas que tienen valor artístico, señor Urrecha, se venden bien y tienen mercado asegurado; si no, pregúntesele usted á los Sres. Villegas, Pradilla, Sala, Benlliure, Moreno Carbonero, Querol y todos aquellos que dentro y fuera de España sostienen tan bien puesto el pabellón artístico español y que no saben dar abasto á los pedidos.

Los malos artistas tienen que recurrir al Estado, y aumentan cada día en las cuevas del Museo de Pinturas los rimeros de aleluyas sin colgar, que son un peligro constante por lo combustibles, para las maravillas que en las galerías del Museo del Prado posee la nación.

Al leer al Sr. Urrecha, pudiera creer alguien que el Presidente del Senado ha cambiado de idea y se dedica á premiar los ganaderos en vez de dedicar millones á la compra de cuadros que sólo sirven de comparsas (y aun algunos ni para eso) al célebre Pradilla. La verdad es ésta.

El Ministerio de Fomento otorga cada año á las Sociedades de Carreras una pequeña limosna, mientras el Ministerio de la Guerra paga, por mala administración, tres mil pesetas por cada uno de los caballos que monta un soldado, caballo que, bien pagado, debiera costarle mil al Erario.

Con la excusa de las carreras vienen á España sementales y yeguas que no hubieran venido nunca, ó que hubieran costado al Estado mucho dinero. Las diez mil pesetas anuales que recibe la Sociedad de Carreras de Madrid como único auxilio, se tiran en cualquier Comisión *simili* artística ó científica, como aquella famosa, de no hace muchos años, en que recibía un ilustre recomendado órdenes y dinero para pasar al extranjero á estudiar el sueño de las plantas.

Se ha hecho legendario en España lo fabuloso de las cantidades destinadas á premios de carreras, y el Sr. Urrecha sigue la leyenda.

Todos hablan de lo que se derrochó en el Hipódromo, cuyo terreno se compró á real el pie, y hoy vale, tirado, á tres pesetas, y nadie quiere saber que el famoso palacio de las Artes, que para nada sirve, ó mejor dicho, para todo sirve, pero mal, costó 17 millones, y nunca se podrá aprovechar. Para Exposiciones se hizo, y el día que para esto se quiso utilizar, el Presidente de la Comisión, el malogrado Plasencia, se encontró con que no tenía luz cenital, y hubieron de venir á *gran velocidad* los techos de cristales, que á todo escape hubieron de ponerse.

Convertido en hospital, sus condiciones higiénicas hacían que se muriera en él más del 50 por 100 de los enfermos.

Fábrica de Tabacos, por último, pregúnteseles á las carreras lo que piensan de aquellas salas, heladas en invierno y verdadero infierno en verano.

Ya ve el Sr. Urrecha que, puestos á criticar, los cuadros pueden echar en cara á las cuadras unos cuantos miles de

pesetas, pero las cuerdas pueden también exponer en marco dorado los millones que sin ton ni son derrocha el Estado, no en el arte, que, si así fuera, no sería derroche, sino en ayudar á los que, sin genio artístico, se empeñan en ser pintores y escultores.

Las cuerdas de carreras son, como todo el mundo sabe, un negocio loco. Gracias á ellas pueden dormir tranquilos los Garveys, los Fernán-Núñez y Villamejor, y cada día tienen que disputar las pingües ganancias que obtienen sobre millares de contrincantes que instalan ganaderías é importan á porrillo sementales de precio y yeguas de raza.

EL VIZCONDE DE IRUESTE.

LA AGRICULTURA Y EL CRÉDITO AGRÍCOLA.

FRAGMENTO DEL DISCURSO DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, EN CONTESTACIÓN AL DEL SR. D. SEGISMUNDO MORET Y PRENDERGAST, EN LA ACTUAL DISCUSIÓN DEL MENSAJE.

HA tocado, aunque rápidamente, el señor Moret distintos puntos de menor alcance en su discurso. Ha echado de menos que en el Mensaje no se hable de agricultura; así como ha encontrado demás que nosotros, que habíamos combatido y nos habíamos opuesto al establecimiento del sufragio universal, hayamos cantado las que el Sr. Moret reputa sus glorias.

Cuando nosotros hemos hablado en el Mensaje de proteger los intereses materiales del país, y más tratándose de hombres políticos que tienen las opiniones de profesamos nosotros sobre la protección á la agricultura, con eso basta. ¿Qué es lo que se echa de menos? ¿Una enumeración de proyectos de ley sonoros, quizá hasta rimbombantes, que luego en la práctica no ofrecieran la menor realidad? ¿Qué quiere S. S.? ¿Qué volvamos nosotros á llenar la *Gaceta* de interminables preámbulos, que de seguro no han producido en el país ni una espiga de más, si no es que la han producido de menos? (*Muy bien.*) ¿Qué es lo que se nos pide? ¿Retórica? ¡Ah! la retórica anda barata en España (*Risas*); otras son las cosas que andan caras. De mí sé decir que, siendo lo primero que todo el mundo pide para nuestra agricultura la enseñanza y la instrucción, ni un instante siquiera he dejado desde el poder, á pesar de que la agricultura no ha estado nunca bajo mi dirección inmediata, no he dejado, digo, de ocuparme con ahinco y hasta con vehemencia, así en la instrucción de la agricultura como en su práctica, en los establecimientos verdaderamente adecuados para ello.

Ya verá S. S. cómo el Sr. Ministro de Fomento protege, de igual manera como yo he protegido siempre, y con igual pasión, los establecimientos de enseñanza agrícola, procurando elevarlos á la altura de los mejores de Europa; no multiplicándolos demasiado, para que, y permitidme esta frase bien trivial y bien vulgar, no nos acontezca aquello de las monteras de Sancho; no sea que cubramos el país de establecimientos agrícolas de toda naturaleza y de toda laya, mientras en la misma Escuela Central, y á las puertas de Madrid, donde debiera estar el núcleo de la ciencia, se carezca á lo mejor de lo más necesario. Pero, en fin, yo le ofrezco al Sr. Moret, de cuyas aficiones de agricultor tengo noticia pública, que encontrará en este Ministerio un grandioso deseo, un vehemente propósito de llevar la instrucción pública, en materia de agricultura, tan lejos como puede haber llegado en ninguna ocasión.

¿Voy á entrar ahora en una discusión sobre las dificultades de la realización y de la creación verdadera del crédito agrícola en un país en las condiciones en que actualmente se encuentra el nuestro? Ya discutiremos esto; no han de faltar discusiones sobre el crédito agrícola; S. S. se ha ocupado ya en esto de una manera parlamentaria: siga ocupándose, traiga la solución, si cree que la

ha encontrado. De mí sé decir que habiendo meditado también, en cumplimiento de mis deberes de hombre que se ocupa en las cosas públicas, habiendo meditado algo sobre esta cuestión, lo confieso, no tengo hasta aquí ninguna solución que me satisfaga, dadas las condiciones en que por todos lados se encuentra nuestro país, dado el movimiento de retroceso ó de retirada de los capitales de la agricultura; capitales que en lugar de dirigirse á ella, en concepto mío cada vez se apartan más de ella, entre otras muchas causas, por tener casi siempre abiertas otras fuentes, otra manera y forma de adquirir riqueza mucho más fáciles, mucho más seguras y mucho menos expuestas á contingencias. En esta falta de confianza de los capitales dedicados á la agricultura, y en el estado en que los agricultores mismos viven sometidos á la pobreza y á la usura, es difícil, muy difícil, crear un crédito como el agrícola, que tanto tiene de personal.

¿Hay que abandonar por eso el problema? No lo tema el Sr. Moret. Pero éste sí que no es problema de partido. ¿Duda el Sr. Moret de que si S. S. nos presentara un proyecto de crédito agrícola que nos satisficiera, con el cual me pareciera á mí en conciencia que, después de todo el estudio y la meditación que el asunto requiere, era conveniente al país, no contaría con mi voto, aunque S. S. ocupe ese banco y yo ocupe el que actualmente ocupo? No; hasta ahí no pueden llegar las cuestiones políticas; por fortuna, no hay nadie aquí que no tenga sobre esta cuestión igual deseo; no lo puede haber; lo que hay es que en todos reina la propia incertidumbre, y es claro, se han inventado distintas soluciones.

Pues esas soluciones hay que meditarlas, hay que estudiarlas, y hay que ver si tienen un valor real, un valor práctico y no constituyen acaso una nueva decepción para el país, que pudiera entonces perder, no ya el apoyo que el crédito agrícola le prestaría sin duda alguna, sino también la esperanza, que le hiciera desprestigiarse hasta el nombre, hasta la palabra, y que hiciera que una cuestión que, al cabo, es de crédito y de confianza, se malograra y hasta se imposibilitara su solución en lo porvenir con un fracaso de cualquiera especie.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

EXPOSICIÓN HUMANA.

EXPONER lo bello, lo útil y lo bueno es la característica de este siglo. En Madrid hemos tenido diferentes Exposiciones: de agricultura, de flores, de ganados, de pintura y escultura, de vinos, de perros, de antigüedades, etc., etc. En el extranjero se han celebrado otras de más novedad, tales como las de higiene, de caballos, de niños, de mujeres, y para el año próximo se trata de organizar en París una gran Exposición humana con motivo del congreso etnológico.

El Jardín de aclimatación había presentado sucesivamente diversos tipos de habitantes del globo. Los parisenses han podido comparar á los nubios y á los esquimales, admirar á los patagones, á los gauchos y cinghalayos, ver cómo estaban hechos los achantis y hotentotes y hacer el oso á las Amazonas del Dahomey.

Durante la Exposición universal de 1889 lucieron sus gracias los annamitas, los cosacos, los árabes y.... las gitanas del barrio de Triana.

En el 92 todos los tipos del universo se hallarán reunidos en un solo recinto, y aunque no estamos ciertos de ello, suponemos que los organizadores serán todos miembros de la *Gran Sociedad del Fomento de la Cria humana*.

Trátase de reunir en París individuos de todas las razas humanas conocidas desde el antropófago de las islas del mar del Sur, hasta el enano recién descubierto por Stanley en las selvas del Africa Ecuatorial, y cuya estirpe es tan antigua, que ya figuraba su imagen en los tallados de los antiguos monumentos egipcios.

El objeto de esta Exposición humana no es puramente industrial. Antes al contrario, tiene el concurso un fin científico, y su objeto es que todos los sabios de mundo puedan

tener á mano durante algunos meses ejemplares que permitan hacer estudios comparativos de antropología.

Pero ya verán ustedes cómo los parisenses, con ese espíritu industrial que les caracteriza y enriquece, sacarán punta y dinero á la Exposición de *fin de siècle*.

El Jurado distribuirá medallas de oro y de plata y diplomas de honor, teniendo en cuenta para la adjudicación el peso del hombre, la altura, la distinción y finura de líneas, la armonía de las formas, etc., etc. Habrá premios para los escotes más perfectos, los ojos más hermosos, la dentadura más correcta, la mano más distinguida, el pie más breve, el pelo más seductor, la pantorrilla más artística, el talle más lindo, y etc., etc....

Se verificarán concursos ó pruebas especiales para mejorar las funciones del organismo humano, y allí veremos, si á ella vamos, concursos de movimiento muscular, de digestión, de respiración, de sueño y de tensión nerviosa. En una palabra, todo cuanto sea humano hallará sitio en esta Exposición original.

España, sin duda alguna, se hará representar en ese certamen universal. Podremos presentar en ese caso una familia entera manteniéndose de gazpacho, un socialista comiéndose á los anarquistas crudos, un lance de navaja, aquella famosa comisión dada por Fomento para estudiar el *sueño de las plantas*, un orador de profesión, un cursi de nacimiento y un *cantaor* flamenco, y como fruta humana de la estación un padre jesuita haciendo competencia á Zola.

Si Barnum no hubiese cometido la torpeza de morir, ¿cómo hubiese explotado las consecuencias de la Exposición humana! Con el genio y la audacia de Barnum hubiésemos visto los fenómenos más fenomenales del universo mundo. El fin científico de los antropólogos de la Exposición hubiese sido un gran *truco* para él.

Para que se vea de lo que era capaz, he aquí un hecho histórico:

El Príncipe Gales, que asistía á la inauguración del *Circo Barnum*, se hizo presentar al empresario, y queriendo picar su amor propio le dijo: «Capaz sería usted de contratar los *Life Guards* (guardias reales) para hacerlos admirar en los Estados Unidos.—Á lo que contestó el *Ducascal* americano: —Monseñor, no creo que la Guardia Real diera gran resultado; pero si S. A. quisiera, ¡qué *tournee* más productiva haríamos los dos por América! ¡Qué contrata más ventajosa para S. A. le firmaría!»

PP.

Carreras de caballos en Barcelona.

Por telégrafo.

PRIMER DÍA.

Barcelona 17 (9 noche).—Con regular concurrencia se ha inaugurado esta tarde, á los dos, la *reunión* de primavera, organizada por el Fomento de la Cria Caballar de Cataluña. He aquí el resultado de las carreras:

Primera.—NACIONAL.—Distancia, 2.600 metros.—Premios del Ministerio de Fomento: primero, 2.000 pesetas, lo ganó *Donald*, del Marqués de Castel-Moncayo; segundo, 400 pesetas, *Rosina*, del Conde de Sobral; tercero, *Rubi*, de Villamejor.

El vencedor se pagó en las apuestas mutuas á 546 rs. por duro.

Segunda.—MILITAR.—Distancia, 2.500 metros.—Inscritos: *Traedor*, de lanceros de Sagunto; *Convivencia*, de cazadores de Mallorca; *Balanzado* y *Cabreno*, de cazadores de Tetuán; *Tato*, de la Remonta de Hospitalet; *Afrentoso* y *Tipo*, de lanceros de Borbón.

El premio, que consistía en un objeto de arte, lo obtuvo *Tato*, cuyo jinete era el capitán de artillería D. García Pórreres y Andrade.

Apuestas mutuas, 140 rs. por duro.

Balanzado, segundo; *Tipo*, tercero.

Tercera.—DE VENTA.—Distancia, 1.600 metros. Premios de la Sociedad: primero, 1.500 pesetas, *Plum Pudding*, del Duque de Fernán-Núñez; segundo, 400 pesetas, *Bois-Robert*, de M. Espons de Paul; tercero, 100 pesetas, *Rève d'amour*, de M. Burrau de Muntal.

Apuestas mutuas, 506 rs. por duro.

El caballo ganador fué adquirido en 3.000 pesetas por el Marqués de Villamejor.

Cuarta.—SALTOS.—Distancia, 2.600 metros. Premios de S. M. la Reina: primero, 2.000 pesetas, *Diva*, de Fernán-Núñez; segundo, 400 pesetas, *Athol*, de G. Garvey; tercero, 100 pesetas, *Partenza*, de Castel-Moncayo.

Apuestas mutuas, 360 rs. por duro.

Quinta.—DEBY DE BARCELONA para potros y potrancas de tres años de todas razas y países. Distancia, 2.600 metros. Premios del Ayuntamiento de Barcelona y de la Sociedad: primero, 4.500 pesetas y el 40 por 100 de las matriculas, *Fadrineta*, de Higinio Rivera; segundo, 1.000 pesetas y el 10 por 100, *Ermitaño*, de Garvey; tercero, 500 pesetas y el 10 por 100, *Plum Pudding*, de Fernán-Núñez.

Apuestas mutuas, 222 rs. por duro.

Sexta.—DE COMPARACIÓN.—Distancia, 2.600 metros. Premios del Ministerio de Fomento: primero, 2.000 pesetas, *Donald*, de Castel-Moncayo; segundo, 400 pesetas, *Daimio*, de Fernán-Núñez; tercero, 100 pesetas, *Gasconne*, de Villamejor.

Apuestas mutuas, 880 rs. por duro.

Durante los intermedios animaba la fiesta una música militar.

El desfile muy lucido.—R.

CATÁLOGO⁽¹⁾

SECCION PRIMERA.—PERROS DE CAZA.

Número.	NOMBRE.	RAZA.	EDAD.	SEXO.	PELO.	PADRE.	MADRE.	DUEÑO.	OBSERVACIONES.
1	Jardí	Pachón	4 meses.	»	»	»	»	D. Francisco Alvarez	
2	The	Pachón navarro	2 años.	Macho	Castaño obscuro.	»	»	» Rafael Sarthou	Medalla de plata en 1890.
3	Pipi	Pachón	3 »	Idem	Manchado	»	»	» Gabino Stuck	
4	Tul	Idem	2 »	Idem	Canelo	»	»	» Facundo Rodríguez	
5	Ron	Pachón	2 »	Idem	Sardo	»	»	» L. García Ortega	
6	Pol	Pachón navarro	4 »	Idem	Mosqueado	»	»	» Agapito Sopolana	Premio de S. A. la Infanta en 1890.
7	Bru	Idem	»	Idem	Manchado	»	»	» Antonio Barberia	
8	The	Idem	3 »	Idem	Blanco manchado	Linda	Ron	D. José Zuazo	Premio de S. M. en 1890.
9	Onett	Idem	3 »	Idem	Gris	»	»	» Eugenio Segura	De Pamplona.
10	Bey	Pachón navarro	»	»	»	»	»	» Manuel Guinea	
11	Diana	Navarro	6 años.	Hembra	Manchado	»	»	Sr. Vizconde de Irueste	
12	Te	Idem	3 »	Macho	Blanco y castaño.	»	»	D. Pedro Fernández Duran	Precedentes perrera Carlos III.
13	Patti	Perdiguero	3 »	Hembra	Blanco manchado	»	»	» Emilio Launois	Medalla de cobre, 1890.
14	César	Idem	3 »	Macho	Canela	»	»	» José Grumeta	
15	Tom	Idem	3 »	Idem	Blanco y canelo.	»	»	Sr. Conde de Polentinos	
16	Bey	Idem	3 »	Idem	Manchado	»	»	D. José Ezpeleta	
17	Nelly	Idem	3 »	Idem	Idem	»	»	Sr. Conde de Malladas	De Bengala.
18	Raoul	Idem	4 »	Idem	Canelo	»	»	D. José Carraca	
19	Chata	Idem	5 »	Hembra	Manchado y mosqueado.	»	»	» Leopoldo Díez Valles	Se vende.
20	Coro	Idem	3 »	Macho	Mosqueado	»	»	Junta Organizadora	
21	Shai	Anglo-español	18 meses.	Hembra	Blanco dorado	»	»	Idem	Diploma en Bremen, 1891.
22	Forsa	Braco anglo-alemán	2 ½ años.	Idem	Castaño	»	»	Idem	Diploma en Bremen, 1891.
23	Moltke	Idem	2 »	Macho	Mosqueado	»	»	D. Leoncio Torán	
24	Fassan	Braco alemán	2 »	Idem	Castaño	»	»	» Aquiles Brutin	
25	Ciutti	Pointer	16 meses.	Idem	Blanco manchado	»	»	» Anselmo Uruña	Se vende.
26	Tila	Idem	16 »	Hembra	Idem	»	»	» Fernando Navarro	
27	Gin	B. pointer	1 ½ años.	Macho	Blanco é hígado.	Perro del Marqués de Yarayabo	Nid	» Antonio Ubach	Med.ª de oro y 250 pesetas en 1890.
28	Rela	Pointer	2 »	Idem	Canelo	»	»	Sr. Duque de Prim	Medalla de oro en 1890.
29	Tom	Idem	2 »	Idem	Manchado	»	»	Medalla de plata en 1890.	
30	Linda	Idem	6 »	Idem	Idem	»	»	D. José A. Larios	
31	Tomy	Gran Pointer	1 ½ »	Hembra	Idem	»	»	» Pedro Fernández Durán	
32	Tony	Idem	5 »	Macho	Idem	»	»	» Angel Rodríguez	Medalla de plata en 1890.
33	Lumy	Idem	4 »	Hembra	Idem	»	»	» Juan María de Conde	Medalla de cobre en 1890.
34	Flash	Pointer	11 meses.	Idem	Blanco manchado canela	Paco	Diana	Junta organizadora	Medalla de oro en Berlín, 1890.
35	Fun	Idem	2 »	Macho	Negro fuego	For	Flor	D. Francisco Agusti	Lleva dos cachorros.
36	Flist	Idem	4 »	Hembra	Idem	Idem	Idem	» Tomás Perinat	
37	Pipo	Braco francés	1 año.	Macho	Cerbino	»	»	» Luis de Ardanaz	En venta.
38	Quien	Idem	1 »	Idem	Blanco manchado	»	»	» Juan María de Conde	
39	Sola	Idem	1 »	Hembra	Idem	»	»	» Carlos Guijarro	
40	Pistón	Grifón	14 meses.	Macho	Canelo	Feo	Chata	» Atilano Montalván	Medalla de plata en 1890.
41	Tomy	Barbas	3 años.	Idem	Blanco	Tomy—Medalla de oro.	»	» Narciso de Olañeta	Medalla de cobre en 1890.
42	Bob	Epagneul	3 »	Idem	»	»	»	Sr. Duque de Tarifa	
43	Mirza	Setter Gordon	3 »	Hembra	Negro y fuego	»	»	» Conde de Falcón	
44	Ketty	Idem	2 »	Idem	Idem	Blac	Fan	Sres. de Moreno	
45	Mascota	Setter	2 »	Idem	»	»	»	D. Nicanor Poderoso	
46	Mera	Setter Laberak	3 »	Idem	Manchado	»	»	» Arturo Barroeta	
47	Nina	Cocker	1 »	Idem	Idem	»	»	» José Carranza	
48	Currito	Mestizo de zorra.	2 »	Macho	Alobado	»	»	Sr. Vizconde de Irueste	
B.	Moltke	Pointer y navarro	7 »	I'em	Mosqueado café.	»	»	D. Eduardo de Olea	
C.	Lis	Idem	2 »	Idem	Idem	»	»	Sr. Conde de Valdelagrana	
51	Caín	Podenco	2 »	Idem	Colorado	»	»	Junta organizadora	Medalla de plata en Hamburgo, 1891.
52	Lobito	Idem	4 »	Idem	Rojo	»	»	Sr. Conde de Mejorada	
53	Morita	Galgo	2 »	Hembra	Manchado	»	»	D. Rodrigo Figueroa	
54	Culebra	Idem	»	Idem	»	»	»	Sr. Conde de Mejorada	
55	Lucero	Idem	4 »	»	»	»	»	S. A. el Infante D. Antonio	
56	Morena	Idem	3 »	Hembra	»	»	»		
57	Adán	Idem	3 »	Macho	»	»	»		
58	Eva	Idem	3 »	Hembra	Manchado	»	»		
59	Paloma	Idem	6 »	Idem	Negro	»	»		
60	Marquesa	Idem	4 »	»	Blanco y negro	Gitano	Paloma		
61	Tilo	Idem	2 »	Macho	Canelo claro	Milagro	Marquesa		
	Nitus	Idem	4 meses.	»	Blanco y negro	Idem	Idem	» Prudencio Díaz Ajero	
	Diana	Idem	4 »	Hembra	Idem	Idem	Idem		
A.	Cobrador	Idem	4 »	Macho	Idem	Idem	Idem		
	Sultán	Idem	4 »	Idem	Idem	Idem	Idem		
62	Gitana	Idem	4 años.	Hembra	Verdino	»	»	» Atilano Montalván	
63	Carbonero	Idem	1 ½ »	Macho	»	»	Gitana		
64	»	Idem	Cachorro	Idem	»	Adán	Eva	Sr. Poderoso	
65	»	Idem	Idem	»	»	Idem	Idem		
66	Raul	Galgo mallorquín	2 años.	Macho	Dorado manchado	»	»	D. Arturo Barroeta	
67	David	Galgo inglés	2 »	»	Colorado	»	»	» José Carranza	
68	Suizo	Idem	3 »	»	»	»	»	Sr. Vizconde de Irueste	
69	Seguro	Idem	3 »	Macho	»	»	»	D. Eduardo de Olea	
70	Minerva	Galgo	3 »	Hembra	»	»	»	Sr. Conde de Valdelagrana	
71	Bally	Galgo inglés	2 »	Macho	Correado verdense.	»	»	Junta organizadora	Medalla de plata en Hamburgo, 1891.
72	Bella	Idem	2 »	Hembra	»	»	»	Sr. Conde de Mejorada	
73	Weiss	Galgo alemán	2 »	Idem	Blanco	»	»	D. Rodrigo Figueroa	
74	Jenny	Idem	2 »	Idem	Colorado	»	»	Sr. Conde de Mejorada	
75	Patti	Dachshund	3 »	Idem	»	»	»	S. A. el Infante D. Antonio	
76	Vattman	Idem	2 »	Macho	»	»	»		
77	Dora	Idem	6 meses.	Hembra	Castaño	Pati	Wat		
78	Uno	Basset	»	»	»	»	»		
79	Dos	Idem	»	»	»	»	»		

SECCION SEGUNDA.—PERROS DE LUJO.

80	Chiquicluiste	Chihuahua	1 año.	Macho	Castaño	»	»	Sr. Bermejillo	
81	Emir	Idem	4 años.	Idem	Blanco	»	»	D. Patricio García	
82	Tokio	Japonés	6 meses.	Idem	Blanco canela	»	»	D.ª Leonor de la Roca Barretto	
83	Chichi	Terrier	3 años.	Idem	Plateado	»	»	D. Pedro Fernández Durán	
84	Chulo	Habanero	2 años.	Idem	Negro	»	»	Sra. de Lescano	Medalla de plata en 1890.
85	Whit	Americano	3 »	Idem	Blanco	»	»	D. Luis Alfonso	
86	Joe	Skye-terrier	18 meses.	Idem	Plata y negro	»	»	Dr. Ofighlaulse	
87	Lira	Galgo italiano	9 años.	Hembra	Negro	»	»	D. Francisco Vivanco	
88	Misai	Idem	3 »	Idem	Canela	»	»	D.ª Leonor de la Roca Barretto	
89	Alí	Grayón italiano	6 meses.	Macho	Plateado	»	»	D. Leonardo Paríhs	
90	Oban	Ratonero	8 años.	Idem	»	»	»	» Isidoro Urzáiz	
91	Moltke	Ratonero	4 meses.	Idem	Canelo claro	»	»	» Gonzalo Luque	
92	Charles	Idem	18 »	Idem	Grifón	»	»	Sr. Conde de Casasola	
93	Lore danino	Carlin	»	Macho	Negro y fuego	»	»	» Marqués de Cerralbo	Medalla de cobre, 1890.
94	Dik	Idem	2 años.	Hembra	Gris claro	»	»	D. Ricardo Killer	
95	Carlina	Idem	2 »	Idem	Manchado	»	»	» Albino Verdine	
96	Foca	Idem	1 »	Idem	Cenizoso	»	»	» Miguel Rovira	
97	Chata	Bull-terrier	2 »	Idem	Castaño	»	»	» Pedro Fernández Durán	
98	Tato	Terrier	4 »	Macho	Blanco canela	Tato	Kus	» Eduardo Beltrán de Lis	Nació en Inglaterra.

(1) A última hora la Junta acordó la admisión de algunos perros que figuran en la Exposición y que por falta de tiempo no han podido incluirse en el catálogo; ni tampoco las jaurías inglesas.

99	Kiss.....	Terrier.....	3 años.	Hembra..	Blanco.....	Tato.....	Kus.....	Marqués de Sierra Bullones... D. Jacinto Martos..... » Francisco Labayen..... » Juan Riaño..... Sra. Marquesa de Torre Hermosa Marques de Sierra Bullones... D. Rodrigo Figuera..... D. ^a Sol Stuart y Jaleó..... Sr. Marqués de Miravalles... D. José María Graich..... » Federico Tamayo..... Sr. Marqués de Monte Olivar.. D. José Arana Moraita..... Junta organizadora..... D. Juan Gómez..... Sr. Conde de Mejorada..... D. Augusto Comas..... D. ^a Gregoria Fernández..... Sr. Marqués de Valdeiglesias... D. Manuel Herrero..... D. Salvador Soriano..... Sr. General Sanchiz..... D. Antonio Montalván..... » Gaspar Casani..... » Cesáreo Aragón..... » Pedro Aguilón.....	Nacida en el Carpio. Dos cachorros.
100	Diletto.....	Idem.....	1 »	Macho..	Idem.....	Idem.....	Idem.....		
101	Eremitaño.....	Idem.....	1 »	Idem..	Idem.....	Idem.....	Idem.....		
102	Popsey.....	Fox-terrier.....	3 »	Hembra..	Idem.....	»	»		
103	Darling.....	Idem.....	1 »	Idem..	»	»	»		
104	Fin.....	Idem.....	3 »	Macho..	Blanco manchado	»	»		
105	Pamplina.....	Idem.....	1 »	Hembra..	Idem.....	»	»		
106	Jin.....	Idem.....	8 meses.	»	Idem.....	»	»		
107	Perlina.....	Idem.....	6 »	Hembra..	Idem.....	Tato.....	Kus.....		
108	Tip.....	Idem.....	2 años.	Macho..	Blanco.....	»	»		
109	Celi.....	Aguas.....	4 »	Idem..	Blanco y castaño.	»	»		
110	Canuto.....	Idem.....	4 »	Idem..	»	»	»		
111	Noi.....	Idem.....	2 »	Idem..	Garbanzo.....	»	»		
112	Diana.....	Idem.....	1 »	Hembra..	Negro.....	»	»		
113	Zulú.....	Idem.....	3 »	Macho..	»	»	»		
114	Yap.....	Idem.....	3 »	Idem..	»	»	»		
115	Chico.....	Idem.....	3 »	Idem..	Blanco.....	»	»		
116	Sansón.....	Idem.....	2 »	Idem..	Negro.....	»	»		
117	Dalila.....	Idem.....	3 »	Hembra..	Idem.....	»	»		
118	Sol.....	Idem.....	2 meses.	Macho..	Blanco.....	»	»		
119	Czar.....	Gran danés.....	2 años.	Idem..	»	»	»		
120	Thor.....	Danés.....	3 »	Idem..	Gris.....	»	»		
121	Fogal.....	Idem.....	1 mes.	Idem..	Idem.....	»	»		
122	Dill.....	Idem.....	1 »	Idem..	Idem.....	»	»		
123	Sadi.....	Gran danés.....	17 meses.	Idem..	Atigrado.....	Nerón.....	Sara.....		
124	Sara.....	Idem.....	4 años.	Hembra..	Mosqueado.	Bravo.....	Lupa.....		
125	Sultán.....	Danés.....	5 meses.	Macho..	Gris.....	»	»		
126	Lea.....	Dogo de Ulm..	3 años.	Hembra..	Atigrado.....	»	»		
127	César.....	Dogo germano..	14 meses.	Macho..	Idem.....	»	»		
129	Stonne.....	Dogo de Ulm..	1½ años.	Idem..	Alazán.....	César.....	»		
130	Rutte.....	Idem.....	4 »	Hembra..	»	»	»		
131	Fox.....	Idem.....	1 »	Macho..	»	»	»		
132	César.....	Idem.....	4 »	Idem..	Gris.....	»	»		
133	Ester.....	Dogo.....	3 »	Hembra..	Atigrado.....	»	»		
135	Luna.....	Lebel de Mesopotamia..	4 »	Idem..	Castaño obscuro.	»	»		
	D. Effendi.....	Idem id.....	3 »	Macho..	Castaño y fuego.	»	»		
136	León.....	Terranova.....	18 meses.	Idem..	Colorado.....	»	»		
137	León.....	San Bernardo..	4 años.	Idem..	Negro.....	»	»		

SECCION TERCERA.—PERROS DE DEFENSA.

138	Pathon.....	Mastin del Pirineo	4 »	Macho..	Blanco manchado	»	»	D. Luis Pérez de Guzmán...
139	Monsieur.....	Pirineos.....	2 »	Idem..	»	»	»	»
140	León.....	Mastin español..	3 años.	Idem..	Rojo claro.....	»	»	» Eduardo Olea.....
141	León.....	Idem.....	4 »	Idem..	Manchado.....	»	»	Sr. Marqués de la Laguna....
142	César.....	Mastin alemán..	2 »	Idem..	Negro y fuego..	»	»	Junta organizadora.....
143	Veneno.....	Bull-dog.....	4 »	Idem..	Blanco.....	»	»	»
144	Caín.....	Idem.....	2 »	Idem..	»	»	»	D. José María de Goyeneche..
145	Abel.....	Idem.....	3 »	Idem..	»	»	»	»
146	Califa.....	Preso, filipino..	4 »	Idem..	Leonado.....	»	»	» Salvador Díez de Rivera...



PERRERÍAS.

Como la historia de los pueblos la escriben los hombres, apenas se han ocupado éstos de los perros. Y, sin embargo, ¡qué páginas tan admirables de abnegación y de heroísmo pudieran escribirse!

Una vez oí á un perro filósofo esta verdad:

«Hasta ahora el hombre sólo ha sabido decirnos que procedemos del lobo. ¡Del lobo! Cuando veo á ciertos hombres hacer ciertas cosas, suelo preguntar: ¿De dónde procederás tú?»

El perro ladra á los mendigos sucios y andrajosos, porque sabe que la suciedad sólo alimenta á los jabaies que se revuelcan en el cieno. Amante de la estética, ladra á la porquería, no á la pobreza. Observad que el perro es amigo de los poetas románticos y de los pobres de levita.

Los que dicen que el perro no ríe, es porque siempre le miran á la cara.

Como ciertos hombres que llevan el corazón en el estómago, los perros llevan la alegría en el rabo.

Pero todos convenimos en que lloran los perros; como los hombres buenos y los niños.

¡Los niños! Son la alegría de los perros jóvenes y el encanto de los perros viejos.

Los gatos arañan al niño que les mortifica; los perros jamás.

A veces refunfuñan y enseñan los dientes; pero es á los padres ó á la nodriza para que eviten un daño que ellos no han de vengar.

Cuando la madre mece al niño en su regazo, el perro le

lame las manecitas; cuando es hombre le defiende, y cuando viejo le protege y acompaña. Le acompaña hasta el cementerio, sin necesidad de esquela mortuoria ni esperanza de heredar.

Esa pureza de motivo que preocupa á los krausistas sólo existe en el perro. Pero nosotros siempre encontramos el motivo para castigarle, rara vez la pureza para quererle.

Desconfiad de los hombres que odian á los perros.

Los criminales temen más al perro que á la guardia civil; antes de hacer una mala acción se deshacen de él.

A un juez se le engaña fácilmente; pero á un perro no.

El perro ha hecho siempre un gran papel en la literatura sentimental y en los melodramas justicieros. En la novela suele ser el primer corazón, y en el teatro el primer actor.

Los perros debían formar parte de la policía judicial, para enseñar á los jueces cómo se descubren y siguen las pistas. ¿No forman ya en los modernos ejércitos y hacen el servicio de descubiertas y avanzadas?

Además, están empadronados, pagan contribución y padecen la justicia breve y sumaria de los municipales y serenos. Si gozasen del sufragio universal, casi podríamos afirmar que estaban en la plenitud de los derechos políticos. Pero hasta ahora no se han cuidado de eso: sus aspiraciones son modestas; se reducen á la abolición del bozal y la estricnina.

¿Habéis visto nada más bárbaro que la morcilla municipal? Si los perros gobernasen la especie humana en vez de estar gobernados por nosotros, á ninguno se le hubiese ocurrido resolver la cuestión social como el hombre ha pretendido resolver la cuestión perruna.

Hay procedimientos de gobierno que ni aun en los perros deben ensayarse.

En ninguna ciudad culta se da ya la morcilla: al perro vagabundo se le caza á lazo, se le asila unos días y se le reserva á su dueño; después se le subasta, y finalmente, se le elimina de la sociedad por un procedimiento suave y decoroso.

Eso de soltar la morcilla al que ha hambre y sed de justicia, ó de pan y agua, sobre ser repugnante, es cobarde.

Los que tal hacen no han caído en la cuenta de que con ello enseñan á los hambrientos y vagabundos á soltar la dinamita. También aquí toda prudencia es poca.

La práctica Inglaterra ha abolido el bozal, convencida de que no se ha inventado precisa y exclusivamente para el perro. El bozal es contraproducente. Si los canes padecen la hidrofobia, es por culpa de sus dueños. Un perro bien cuidado no es hidrófobo. Por eso los ingleses castigan las demasías de los animales imponiendo á sus dueños fuertes multas é indemnizaciones civiles.

Condenar á muerte á todos los perros sueltos porque los

hay hidrófobos, es lo mismo que condenar á pena capital á todos los indocumentados porque hay asesinos.

Más policía municipal, más responsabilidad civil, y menos bozales y estricnina.

San Roque glorioso y demás santos de escopeta y perro deben influir cerca de San Pedro-alcalde, para que este verano no se reparta por las calles de Madrid el embutido municipal.

Además, el encarecimiento de la vida recomienda el cultivo de la especie canina. En varias poblaciones de Europa se vende públicamente la carne de caballo, y en Madrid ha habido mataderos clandestinos. ¡Quién es capaz de escrutar los abismos insondables del embutido del Rastro! Chozor hay que se pone de muestra en cuanto le sumergen en un cocido de perdiz ó en un guisote de conejo.

La carne de perro cebado se venderá pronto, como se vendió al natural durante el sitio de París y se vende hoy en la China á las clases aristocráticas. Y no valga argüir con la mala fama de que goza. Eso de carne de perro, son voces que haz echado á correr ellos para librarse de nuestra gula. Los chinos están en el secreto.

El bacalao de perro es malo, no por ser de perro, sino por ser bacalao.

Es asimismo de un alto interés para el Estado el perfeccionamiento de las razas caninas. Al paso que van las cosas, ¡quién sabe si tendremos necesidad de soltar el perro á los anarquistas!

El perro es también un voto en la cuestión social. De una *interview* con cualquier pachón viejo sacáramos más ideas que hemos sacado de otras *interviews*.

El perro siente la propiedad individual y la defiende con su vida. Los demás animales defienden á sus hijos, pero nada más. Sólo el perro, con admirable abnegación y desinterés, respeta el orden social y mantiene el derecho. El gozquecillo que guarda la ropa ó la merienda del obrero mientras éste trabaja, y la defiende del pilluelo que pretende robarla, enseña más á las clases proletarias que esos filántropos que predicán la caridad sin ejercerla. Esa defensa de la propiedad del pobre es una lección que da el perro á los discípulos de Marx y de Lassalle.

Las clases privilegiadas deben saludar en el perro más insignificante á un filósofo y á un guardia civil.

El perro, en suma, merece el cariño del hombre y la admiración social.

Se ha dicho que tratando al hombre es cuando nos llegamos á convencer de lo mucho que vale el perro.

Como que si el hombre tuviese cola, no se parecería éste á la del perro, sino á la del diablo!

¡Cuán grande es el corazón de la mujer que ama á sus hijos y aun le queda cariño para los perros!—VENATOR.



¿PUEDEN CAZAR LOS CURAS?

AUNDA muy extendida la creencia de que á los clérigos les está del todo prohibida la caza, y de que, por consiguiente, no sólo la frecuencia de este saludable ejercicio, sino aun la simple afición á cazar es en ellos pecaminosa. Por eso la frase vulgar de *cura de escopeta y perro*, que se aplica á los curas cazadores, tiene un sentido poco menos despreciativo que el de la otra frase de *cura de misa y olla* con que se designa á los ignorantes.

Creuyendo yo que en esa general apreciación hay error é injusticia, el amor á la verdad por una parte, y por otra el respeto y la veneración á una clase tan digna de veneración y de respeto como la eclesiástica, me obligan á tratar en EL CAMPO de desvanecer preocupaciones y de poner las cosas en su punto.

Aun prescindiendo de las exageraciones de algunos escritores particulares, como el que dice que Esaú era cazador porqué era pecador: *venator erat, quia peccator erat*, no se puede desconocer que la Iglesia desde los primeros tiempos después de la paz, juzgó impropio de los clérigos el ejercicio de la caza. Pero hay que tener en cuenta que la caza, tal como se practicaba entonces y siguió practicándose durante la Edad Media, exigía tanto aparato y era tan costosa, que sólo podían dedicarse á ella los reyes y los señores feudales; siendo muy natural que la Iglesia, con el espíritu de humildad de su Divino fundador, aborreciera aquellos lujos y tratara de impedir que los obispos y otros clérigos ricos gastaran en la caza y sus necesarios preparativos los bienes que debían servir para remediar las necesidades de los pobres.

Un Concilio celebrado en Orleans en el siglo VI, publicó respecto á la caza dos decretos, en el primero de los cuales prohibió á los obispos, presbíteros y diáconos, tener perros, halcones y otros elementos para cazar, estableciendo penas, pero sólo para los que con mucha frecuencia (*sapius*) se dedicaran á la caza. En el otro prohibía á todos los *siervos de Dios* las cazas ó excursiones por las selvas con abundancia de perros, y el tener halcones ó gavilanes destinados á la caza. Estas disposiciones pasaron al Derecho Canónico, y figuran en la Primera Parte del *Decreto*, distinción 34.

Mas como se puede cazar, y efectivamente se caza ahora de una manera más modesta, sin aquel lujo, sin aquellas ruidosas excursiones por las selvas y sin los dispendios que exigían el sostenimiento y la educación de perros y gavilanes, parece indudable que esta otra caza más modesta, no se halla comprendida en las mencionadas prohibiciones canónicas.

Y así puede deducirse del Concilio de Trento, el cual en el cap. XII de la sesión XXIV, *De Reformatione*, renovando, ó bien recordando, las disposiciones del susodicho Concilio Aurelianense, manda, aunque sin establecer pena especial alguna, que los clérigos se abstengan de cazas ilícitas, *ab illicitis venationibus et aucupis se abstineant*, con lo cual parece claramente dar á entender que hay cazas que no son ilícitas.

Esto mismo dan á entender, y aun manifiestan claramente nuestras leyes patrias, de entre las que puede citarse la XLVII del tit. VI de la Partida I.

Está inspirada esta ley en los cánones antiguos, que se conoce haber tenido á la vista el redactor de ella, y puede decirse que los explica y da de

ellos la inteligencia más recta conforme al espíritu que los dictara. Por eso merece ser transcrita.

Dice así:

«Venadores nin cazadores non deben ser los clérigos, de qual orden quier sean; nin deben haber azores, nin falcones, nin canes para cazar. *Ca desaguizada cosa es despenden en esto lo que son tenudos de dar á los pobres*. Pero bien pueden pescar é cazar con redes é armar lazos; *Ca tal caza como esta non les es defendida, porque la pueden facer sin aves é sin canes é sin roido*. Mas con todo eso deben usar de ella de manera que non se les embarguen por ende las oraciones nin las horas que son tenudos de facer é decir. E otrosi non deben correr monte, nin lidiar *con bestia brava, nin aventurarse con ella por precio* que les den, *ca el que lo ficiere seria de mala fama*. Pero si las bestias bravas ficieren daño en los omes ó en las mieses ó en las viñas ó en los ganados, bien las pueden entonces los clérigos seguir, y matar si les acaesciere. E tóvo por bien la Santa Iglesia que el clérigo que usare á facer alguna de las cazas sobredichas que le son vedadas de facer, que si despues que su Perlado le oviese amonestado que lo non faga, se trabajare dello, si fuese misacantano que se debe vedar por dos meses que non diga Misa.....»

Como se ve, no pueden estar mejor interpretados los cánones prohibitorios de la caza, ni pueden estar mejor definidos el objeto y el alcance de la prohibición. Se les vedó á los clérigos la caza en cuanto para ejercitarse en ella necesitaban adquirir, educar y mantener aves y perros en abundancia, derrochando en esto las rentas eclesiásticas que debían dar á los pobres. No se les vedó la caza sin tales aparatos y sin tanto ruido. De modo que la caza vedada á los curas fué solamente la clamorosa, la costosa, la fastuosa, la verdaderamente contraria á la modestia y á la pobreza de espíritu que deben adornar á los eclesiásticos. No se les vedó la caza ejercida más modestamente y para recreo del ánimo. Se les prohibió aventurarse á perseguir animales fieros por la sola mira del lucro; pero no cuando estos animales hicieren daño á los hombres ó á sus haciendas.

Conforme con la citada ley de Partida, á la que se remite considerándola en pleno vigor, viene la Real cédula de Carlos III, publicada en 16 de Enero de 1772, la cual por lo que concierne á los Clérigos, dice:

«.....En el resto del año sólo podrán cazar con escopeta y perros los Nobles, Eclesiásticos....., etc. Y el permiso que por este capítulo se concede á los Eclesiásticos quiero sea y se entienda con arreglo á las disposiciones canónicas y á la ley XLVII, título VI, Partida I.»

Ya hemos visto lo que disponía esta ley, por la cual no puede considerarse prohibida la caza en que hoy en día se suelen ejercitar algunos curas, tan diferente de aquellas que se usaban en la Edad Media, que son las que la dicha ley prohíbe.

La llamada de cetrería, ejercida con halcones y otras aves de rapiña no está ya en uso en ninguna parte; de suerte que hoy apenas nadie, ni eclesiástico ni seglar cría de esas aves cuya educación y cuyo sostenimiento suponían dispendios considerables. En cambio para la caza llamada hoy de volatería, que es á la que con frecuencia se dedican los curas cazadores, ni son necesarias aquellas aves amaestradas, ni tampoco la abundancia de perros que se emplea en las grandes monterías, sino que basta con uno. Tampoco se necesita para esta caza montar á caballo, ni dar desahorados gritos ni carreras, sino que todo está reducido, si salta una pieza, á dispararla un tiro, con buena ó mala puntería, recoger la pieza en el primer caso, y mirar cómo se aleja en el segundo.

Entre esta caza con escopeta y perro y la caza con redes ó lazos, que permite á los clérigos la ley de Partida, no parece que haya diferencia; pues por lo que hace al ruido de que habla la misma ley, no hay otro en esta caza que el de los tiros que suenan de cuando en cuando, y es un ruido que en nuestros tiempos no asusta ya á la gente ni produce escándalo ni alarma.

Por lo que hace á la caza mayor ó de montería, también hay que tener en cuenta que no es ya como era en los tiempos de D. Favila, cuando el cazador tenía, por ejemplo, que herir al oso con venablo y luchar cuerpo á cuerpo con él y mancharse con su sangre, todo lo cual parece, en verdad, impropio de un eclesiástico. Hoy, con una buena escopeta de dos cañones, se caza el oso ó cualquier otra fiera, con poco ó ningún peligro y sin la crueldad, cuando menos aparente, que entrañaba la antigua lucha. De modo, que tampoco parece que esta caza esté prohibida á los clérigos tal como se practica ahora.

Se dirá que á los clérigos les está prohibido llevar armas, no siendo cuando van de camino, y que para cazar en la forma dicha, necesitan llevar, por lo menos, una escopeta. Es verdad. Pero las armas que les fueron prohibidas á los eclesiásticos, por considerarlas opuestas á su estado, eran las armas blancas, la espada, la lanza y otras semejantes, propias para la guerra, que convierten al que las lleva en un soldado. No así la escopeta, que hoy día no es ni se la considera como arma de guerra, sino como instrumento de caza.

También se dirá, y de hecho se dice por los rigoristas, que para cazar necesita el clérigo dejar por algunas horas la sotana y el manto, en lo cual ven poco menos que un sacrilegio, especialmente en lo de la sotana, pues el manto, como no es prenda francesa, no está muy en auge. Es verdad que para ir á caza tendrá el clérigo que dejar la sotana, como la deja también para dormir, pues á nadie se le ha ocurrido hasta ahora que deba dormir con ella puesta, y como la debe dejar para montar á caballo, si no ha de ir haciendo una figura ridícula. El clérigo puede, por regla general, dejar la sotana siempre que le sea necesario, y necesario le es hacer ejercicio, y un ejercicio conveniente y en gran manera saludable como el de la caza, pues para naturalezas jóvenes y robustas no basta el ordinario paseo por camino llano, sino que es menester subir y bajar cuevas, saltar arroyos, etc., tomar diversas posturas y hacer esfuerzos musculares variados.

¡La sotana! Si todo consistiera en llevar siempre la sotana puesta, no hubiera dicho la sabiduría popular que «el hábito no hace el fraile». No se necesita quitar la sotana para jugar al tresillo, y ¡cuánto peor es el tresillo que la caza! Aunque prescindiendo de la posibilidad de que una sesión de tresillo tenga por epílogo otro juego menos complicado; aun tratándose sólo del tresillo, del *inocente* tresillo, no vacilo en afirmar que la afición á este juego es para todos, y especialmente para los eclesiásticos, dañosa. Porque el tresillo, sobre ser ocupación antihigiénica, como toda ocupación sedentaria, para los verdaderos aficionados no es distracción, sino estudio; y estudio por estudio, mejor le es á un cura estudiar casos de moral que combinaciones de naipes. No siempre ha de estar estudiando, ya lo sé; pero precisamente por eso le conviene ir á caza, y no le conviene levantarse de estudiar teología para sentarse á estudiar la manera de sacar una puesta ó evitar un codillo. ¿No es mil veces peor una de esas sentadas de tresillo de seis ó siete horas (y aun las hay más largas), donde se gastan y quebrantan las fuerzas corporales sin recreo del ánimo, que un rato de caza que sirve de salud al cuerpo y de esparcimiento al espíritu?



DE CODORNICES.

Ayuntamiento de Madrid

Sin duda por estas y por otras análogas razones, los teólogos modernos interpretan generalmente con suma benignidad los cánones prohibitorios de la caza. San Alfonso de Ligorio, cuya autoridad en materias legales es tan grande y tan universalmente reconocidas, entiende las mencionadas prohibiciones, de la caza *estrepitosa ó clamorosa* solamente; y añade: «Porque la caza sin estrepito y por vía de recreación ES PERMITIDA»; y en otro lugar dice, que aun la caza clamorosa no está prohibida bajo pecado grave, á no ser que sea frecuente y que de ella se origine escándalo ú ocasione grandes gastos, citando en favor de esta opinión el testimonio de gran número de doctores. Algunos de éstos, y de gran fama, llegan á decir que puede muy bien suceder que esa caza *clamorosa* carezca de toda culpa, si es rara y moderada, ó por alguna necesidad (algún *compromiso* que diríamos ahora) ó por hacer ejercicio. Y por último, cita el autor de un piadoso libro titulado *Instrucción para los nuevos confesores*, el cual enseña que la caza no clamorosa ejercida para honesto recreo, es enteramente lícita.

Con lo cual me parece que la pregunta que sirve de epígrafe á este artículo queda contestada afirmativamente.

ANTONIO DE VALBUENA.

25 de Abril de 1891.

SOCIEDAD GIMNÁSTICA ESPAÑOLA.

Sr. Director de EL CAMPO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Tenía ya terminado el primer artículo de la serie que me propongo publicar en su ilustrado periódico, cuando llegó á mis oídos un rumor, al que no quise dar importancia en un principio, porque lo creí infundado de todo punto; pero va adquiriendo tales visos de verosimilitud, que casi casi me atrevo á asegurar que lo que hoy es mero rumor, mañana será un hecho. Si los que algo podemos hacer en contra de tan desdichado proyecto no nos movemos, no agitamos la opinión, no acudimos á donde haya lugar, protestando con toda nuestra energía y toda nuestra alma, contra la supresión de la Escuela Central de Gimnástica, que es la reforma que ahora trae entre manos el ya tristemente conocido, por sus reformas, Sr. Isasa, actual Ministro de Fomento.

Desisto, pues, el enviar á V. el artículo de que he hecho mención, en el que, á guisa de prólogo, comenzaba á cantar los excelentes resultados que suelen reportar Sociedades análogas á la que lleva idéntico título al con que encabezo estas líneas, epígrafe que, según mi parecer, es el que mejor se adapta para el fin que yo me propongo, pues es indudable, y esto lo sabe V. muy bien, que en todo aquello que á gimnástica se refiera, nuestra Sociedad procurará tomar una parte muy activa, y creyendo yo que empezaré á demostrarlo con motivo de la supresión de la Escuela Central de Gimnástica; por eso, aunque muy á la ligera, creo más oportuno hablar hoy de este asunto que reviste gran importancia, relegando para otro día la narración á que antes me he referido.

Los infinitos trabajos que tuvo que llevar á cabo mi querido amigo D. Mariano Ordax hasta lograr ver planteado su más bello ideal, ó sea la institución de la Escuela de Gimnástica, no son para contados en los cortos límites de una carta, ni aun en la extensión de un artículo, sino para ser recopilados en un libro que pudiera denominarse *Peregrinación de un mártir de la Gimnástica*. Pudo al fin mi dis-

tinguido amigo encontrar al final de su largo y penoso camino un apoyo eficazísimo que le prestaron en primer término D. Fernando de Gabriel, de grata memoria, y más tarde la de nuestros excelentes amigos Sres. Becerra, Montilla, Gamazo, Navarro Rodrigo, Calleja y la de toda la prensa de España, que hoy se agita sinceramente para protestar contra la arbitrariedad intentada por el señor Isasa.

La ley del 9 de Marzo de 1891 va á dejarse de cumplir, por obra de un solo plumazo del actual Ministro de Fomento, aquella ley de imborrable fecha para los gimnastas, que solamente se ha cumplido en parte, pues si bien es verdad que la Escuela existe, los profesores que de ella han salido se encuentran, hasta cierto punto, peor que el primer día, puesto que por el mero hecho de obtener un título que de nada les sirve, han tenido que cursar en las cátedras de la citada Escuela por espacio de dos años, sufragando matrículas, derechos de examen, de reválida, coste del título profesional, amén de un porción de bagatelas, y es que así sucede siempre desgraciadamente en nuestro país, se crean instituciones de importancia suma, pero como la ley no llega á cumplirse, los resultados no pueden ser más funestos; fundado en esto mismo, puede ser que el Sr. Isasa haya decretado la supresión, pero por esas no pasarán ni los gimnastas ni la prensa española, ni tampoco la opinión, que lo que ansian es que se respete un centro tan docente, que se cumpla la ley en todas sus partes, esto es, que los profesores oficiales que proceden de esa Escuela se destinen á las normales é institutos, obligando á que la práctica de los ejercicios gimnásticos se declare oficial, como debiera haberse declarado hace ya mucho tiempo. Lo contrario precisamente de lo que se propone el Sr. Ministro de Fomento.

Mientras esto no se consiga, es de suponer no cesará en su empeño la Sociedad Gimnástica Española, ni en proporcionar molestias á los distinguidos lectores de EL CAMPO, de quien se ofrece muy atento, este humilde escritorillo, pero gimnasta *enragé* (valga la frase).

NARCISO MASFERRER.

11 de Mayo de 1891.

CARRERAS DE CABALLOS EN MADRID.

RESULTADO OFICIAL de las celebradas en la reunión de primavera de 1891.

PRIMER DIA (6 de Mayo).

Primera carrera.—DE VENTA.—1.000 pesetas.—A vender en subasta oral después de la carrera.
Distancia, 1.500 metros.

Orden	CABALLOS.	PROPIETARIOS.	Sexo, raza, capa y edad.	PESO.	PTAS.	JOCKEYS.
1	Candelaria.....	Marqués de Villamejor.....	y. I. NI. c.....	5 60	2.500	Dutton.
2	Rosini.....	J. Attias.....	e. L. I. c.....	5 62½	3.000	Bulford.
3	Dulcinea.....	Duque de Fernán-Núñez.....	y. L. NI. c.....	4 50	1.500	Rowland.
	Wickam.....	G. Garvey.....	e. I. c.....	3 54½	3.000	Jarvis.

Retirados *Comtesse Adeline*, 51 kilos; *Diana*, 50, y *Oporto*, 51 ½.
Tiempo, 1'45".
Ganada fácil por tres cuerpos. Cinco de segundo á tercero.
Candelaria fué reclamada por D. Mariano Fuster y adjudicada en 4.110 pesetas.
Apuestas mutuas, 36 rs. por duro.

Segunda carrera.—VIESCA.—3.000 pesetas al primero y 250 al segundo.
Distancia, 2.500 metros.

1	Rosina.....	Conde de Sobral.....	y. L. A. M. c.....	6 68½	»	Belmonte.
2	Diva.....	Duque de Fernán-Núñez.....	y. I. NI. c.....	4 56½	»	Rowland.
3	Gasconne.....	Marqués de Villamejor.....	y. I. c.....	4 60½	»	F. Brooks.
	Bellone.....	El mismo.....	y. I. a.....	3 54	»	Dutton.
	Parnell.....	G. Garvey.....	e. I. c.....	3 50½	»	Jarvis.

Retirados *Ermitaño*, 50 ½ kilos, y *Donald*, 49 ½.
Tiempo, 3' 1 ½".
Declararon ganar con *Gasconne*, pero venció *Rosina*, después de una lucida y reñida carrera, por un cuerpo, llegando segundo *Diva* por cuerpo y medio.
Apuestas mutuas, 44 rs. por duro.

Tercera carrera.—GRAN PREMIO DE MADRID.—10.000 pesetas y el 50 por 100 de las matrículas al primero y el 10 por 100 de las mismas al segundo. Importaron los premios 11.875 pesetas y 375, respectivamente.
Distancia, 2.500 metros.

1	Fadrineta.....	D. Higinio de Rivera.....	y. I. NI. a.....	3 53½	»	J. Price.
2	Donald.....	Marqués de Castel-Moncayo.....	e. I. NI. c.....	3 55	»	Rowland.
3	Dalmio.....	Duque de Fernán-Núñez.....	e. I. NI. c. osc.....	3 55	»	Bulford.
	Rosa.....	".....	y. L. NI. c.....	3 53½	»	Jarvis.
	Almaviva.....	".....	e. I. NI. c.....	3 55	»	Dutton.

Fué retirado *Plum Pudding*, 53 ½ kilos.
Tiempo, 3' 5".
Ganada muy fácilmente por cinco cuerpos. Tres de segundo á tercero.
Apuestas mutuas, 40 rs. por duro.

Cuarta carrera.—CIBELES.—2.000 pesetas al primero y 250 al segundo.
Distancia, 1.800 metros.

1	Bubi.....	Marqués de Villamejor.....	e. I. NI. c.....	4 59½	»	Dutton.
2	Plum Pudding.....	Duque de Fernán-Núñez.....	y. I. NI. c.....	3 48½	»	Rowland.
3	Athol.....	G. Garvey.....	y. L. NI. a.....	5 67½	»	Barreiro.
	Carlino II.....	".....	e. A. A. E. c. osc.....	3 51	»	Jarvis.

Retirado *Dalmio*, 50 kilos.
No se tomó el tiempo.
Bubi ganó fácilmente por varios cuerpos. En esta carrera estaba matriculada *Rosina*, que salió á la pista, y cuando llegó al poste se advirtió no llevaba el peso correspondiente, retirándose; dada la salida por el *Starter* arrancaron los demás caballos.
Apuestas mutuas 104 rs. por duro.

Quinta carrera.—OBELISCO. (Steeple Chase).—1.750 pesetas al primero y 250 al segundo.
Distancia, 3.200 metros.

1	Partenza.....	Marqués de Castel-Moncayo.....	y. I. NI. a.....	6 69	»	J. González.
2	Nordcap.....	Duque de Fernán-Núñez.....	cas. I. NI. a.....	4 60	»	P. González.
3	The Swallow.....	Marqués de Villamejor.....	y. I. c.....	5 73½	»	Joces.

Ganó *Partenza* por varios cuerpos. Mal tercero.
Tiempo 4' 12".
Apuestas mutuas, 36 rs. por duro.

SEGUNDO DIA (11 de Mayo).

Suspendidas las carreras por el temporal que se desencadenó sobre Madrid en la tarde del sábado 9 del actual, se aplazó la reunión señalada para dicho día, la que tuvo lugar el lunes 11 con un tiempo muy agradable y concurrencia distinguida y numerosa.

He aquí el resultado de las de este día:

Primera carrera.—TROVADOR.—1.000 pesetas.
Distancia, 1.600 metros.

Corrió en esta carrera *Culebrina* con 55 ½ kilogramos de peso, montada por Dutton, habiendo empleado en recorrer la distancia 2'14"; *Bubi*, que estaba matriculado, no pudo correr por hallarse fuera de las condiciones de esta carrera.

Walkover para el premio.

Segunda carrera.—TRIBUNAS.—3.000 pesetas al primero y 250 al segundo.
Distancia, 1.800 metros.

1	Bubi.....	Marqués de Villamejor.....	62	»	Dutton.
2	Comtesse Adeline.....	Belle Etoile.....	53	»	Bulford.
3	Diana.....	Marqués de Villamejor.....	51	»	Brooks.
	Pall-Mall.....	Duque de Fernán-Núñez.....	52½	»	Rowland.
	Rosa.....	".....	51	»	Jarvis.

Retirados *Almaviva*, 52 ½ kilos y *Plum Pudding*, 51.
Tiempo, 2'8".
Ganada fácil por varios cuerpos.
Apuestas mutuas, 40 rs. por duro.

Tercera carrera.—MILITAR, LISA.—Premio de S. M. la Reina Regente, 2.000 pesetas.
Distancia, 2.500 metros.

1	Tato.....	J. M. Goyeneche.....	67	»	»
2	Ciclón.....	P. Aguilár.....	71	»	»
3	Asolanado.....	J. López Cerezo.....	67	»	»
	Alarico.....	Despujols.....	67	»	»

Retirados *Opis* y *Abavia*.
Tiempo, 3'26".
Ganada fácil por varios cuerpos. De segundo á tercero varios cuerpos.
Apuestas mutuas, 66 rs. por duro.

Cuarta carrera.—ALFONSO XII.—4.500 pesetas al primero y 500 al segundo.
Distancia, 3.000 metros.

1	Rosina.....	Conde de Sobral.....	65½	»	Belmonte.
2	Ermitaño.....	G. Garvey.....	60	»	Jarvis.
3	Fadrineta.....	D. Higinio de Rivera.....	50½	»	Price.
	Diva.....	Duque de Fernán-Núñez.....	55	»	Rowland.
	Bellone.....	Marqués de Villamejor.....	53½	»	Brooks.
	Gasconne.....	Conde de Mejorada.....	60	»	Dutton.

Retirados *Athol*, 64 kilos; *Dalmio* y *Donald*, 48.
Tiempo, 3'35".
Carrera muy reñida, y después de una fuerte lucha llegó *Rosina* á la meta, venciendo á *Ermitaño*, que era el favorito, por una cabeza. De segundo á tercero un cuerpo.
Apuestas mutuas, 58 rs. por duro.

Quinta carrera.—EXTRAORDINARIA.—CONSOLACIÓN.—HANDICAP.—1.000 pesetas.

Distancia, 1.600 metros.
Para toda clase de caballos y yeguas que no hubiesen ganado primeros premios en las carreras del primero y segundo día.
Distancia, 1.600 metros.

1	Parnell.....	G. Garvey.....	54	»	Jarvis.
2	Rosini.....	J. Attias.....	60	»	Bulford.
3	Donald.....	Marqués de Castel-Moncayo.....	54	»	Rowland.

Tiempo, 1'54".
Apuestas mutuas, 38 rs. por duro.

Sexta carrera.—SALTOS (VALLAS).—1.000 pesetas al primero y 250 al segundo.
Distancia, 3.000 metros.—14 saltos.

1	Partenza.....	Marqués de Castel-Moncayo.....	70½	»	Rowland.
2	The Swallow.....	Conde de Mejorada.....	68	»	Sr. A. Levison.
3	Nordcap.....	Duque de Fernán-Núñez.....	61	»	P. González.

Retirados, *Dora* y *William*.
Tiempo, 4'6".
Ganada por varios cuerpos. *Nordcap* tiró al jinete al salvar uno de los saltos.
Apuestas mutuas, 32 rs. por duro.

AMAZONA
(LA NOVELA DEL SPORT)
POR HÉCTOR ABREU.

(CONTINUACIÓN.)

VII.

N o había hecho Pablo más que salir de la habitación en donde dejara á Isolina, cuando se abrió la puerta del fondo, y apareció una mujer: la amiga hospitalaria que por algunos días hospedaba en su delicioso albergue á su antigua compañera de colegio.

Tenía ese aspecto sensual propio y exclusivo de las mujeres galantes que venden su amor al señor que paga y manda, ó que se entregan al amante cuyas caricias, bien por pasión, bien por vanidad, tan caro cuestan á muchas de estas desdichadas criaturas. (Así como hay hombres nacidos para ser amados sin saber por qué, otros nacen para ser engañados por lo que tan caro pagan.)

Aquella mujer cogió por una mano á Isolina, y llamándola «mi queridísima hermana», la llevó á otra habitación

Era una pieza de dimensiones regulares, con dos ventanas bajas que daban á un monísimo jardín, pequeño, cuadrado y con cubierta de cristales que le convertía de esta manera en invernadero y estufa á la vez; las plantas más raras y caprichosas crecían en desordenado montón, despidiendo fragancias que embalsamaban la atmósfera del gabinete.

¡Este era su nido favorito! En el centro de la pieza una fuente de mármol lanzaba un tenue chorro de agua en forma de menuda lluvia, que, pulverizada, refrescaba la tibia temperatura que se disfrutaba en la estancia. Las paredes estaban copiadas de las del Alcázar de Sevilla y de las de la Alhambra de Granada. Por el suelo, alrededor del muro del fondo, había grandes almohadones de variados tonos en colores vivos adamascados, y un gran tapiz de Oriente formaba marco á tan original aposento, en cuyos ángulos frondosas latánias ostentaban sus hojas, confundiendo con los alicatados de la cenefa de azulejos de Sevilla que debieron pertenecer á algún convento.

No podía Alora tener un escenario más á propósito para sus costumbres y sus instintos perezosos; no se concebía á aquella mujer más que recostada en un almohadón con el cigarrillo turco entre sus labios, teñidos cual rojos claveles de esos que el aire acaricia en los cármenes de Granada ó en las azoteas de Sevilla.

Llevaba Alora su orientalismo á una exageración tal, que hasta usaba primorosas babuchas para pisar sobre aquellos tapices, cuyos colores egipcios con destellos azulados y rojizos, causaba pena empolvar.

Alora se dejó caer en uno de los ángulos de la habitación, y recostada entre dos almohadones, cruzadas sus piernas y apoyada la cabeza en sus manos, invitó á Isolina á tomar igual posición; á lo que ésta accedió, no sin gran trabajo, por la falta de costumbre en esa gimnasia de interesante dejadez y estudiado abandono.

Las dos amigas de la juventud no habían tenido aún tiempo de contárselo todo: la una, con las emociones del día anterior, había necesitado dormir muchas horas, y la otra había descansado casi toda la mañana para reponerse de las fatigas de la pasada noche, consagrada por entero á los placeres del baile y á las distracciones propias de la favorita de un elegante trasnochador.

—En fin, querida mía, ¿insistes en ir á Fontainebleau?—dijo Alora.—¿Qué idea! ¡Te vas á aburrir!

—¿Dónde quieres que me quede?—contestó Isolina.

—Quédate en casa; me acompañarás en mis soledades; recordaremos cada día los tiempos pasados.

—No es posible; deseo pasar una temporada sola.

—¡Eso de sola, no lo creo!

—Pues te equivocas: ¡qué poco me conoces! Los hombres me causan cada día más horror. Puros materialistas, no nos toman más que para el placer, sin comprender que tenemos alma, corazón, y que es indispensable tratarnos con ternura: ¿acaso nuestra misión es sólo la de un objeto de lujo?

—Tú siempre serás la misma. ¿Para qué te castaste sin amor? ¿No has amado aún?

—No lo sé.

—¿Que no lo sabes? ¡No te comprendo!.... ¿Sabes tú lo que es amor?

—Sí, conozco muchas definiciones; pero todas, á pesar de su variedad, no encajan en mi manera de ser.

—No es posible, amiga mía, tú te engañas; no es posible que indiferentes pasen los años y no se haya abierto aún tu corazón; no es posible que me hagas creer que no has encontrado hombres que te hayan hecho la corte, y que más ó menos asiduamente no te hayas visto sitiada. Pero si así fuera, tiemblo por ti, Isolina. Tu despertar será cruel; el primer encuentro en estos asuntos es peligroso. ¡Ay de ti si eres juguete de una pasión de última hora, y si esto te acontece en ese momento de la vida en que la mujer siente más el efecto de los años, porque entonces sufrirás mucho!

—¡Qué loca eres! Siempre igual, Alora. ¿Crees, acaso, que yo tenga una debilidad tal, que no sepa luchar? Me casé como se casan las mujeres en Francia. No oía en mi alrededor más que esa fatídica palabra repetida por todos con cruel ensañamiento: «es ya tiempo de casarte.» Conocí á aquel hombre que se enamoró de tal manera de mí, que más por piedad que por amor, me casé con él. No, no me casé enamorada; me casé sin saber por qué; ni lo pensé, ni dejé de pensarlo; una fuerza desconocida me arrastró hacia él: ¡qué día tan fatal para mí, Alora!

Esta acabó de extenderse sobre el almohadón, tomó posición más abandonada, encendió un cigarrillo, dejó subir la espiral del humo, y le preguntó con frase somnolienta é intencionada:

—¿No has tenido ningún amante, Isolina?....

—¡Yo un amante, Alora!—contestó aquella.—Tú estás loca; ¡yo esclavizarme á un hombre para tener que sonrojarme ante él, para ser esclava de su secreto, para vivir siendo su víctima! Tú, Alora, no me comprendes; tú, no sabes cómo soy yo. ¡Yo fingir amor á un hombre y ser de otro! ¡Repartir los halagos y el cariño, dividir el amor entre uno y otro; reír en vez de odiar; ofrecer cariño y amistades, y todo fingido, al hombre con quien se vive y ser de otro; pertenecer mi cuerpo á dos y ser mi alma de uno ó de nadie! Tú, Alora, ¿crees que eso es posible? Tú sueñas; esos son devaneos ó locuras que aun no han llegado á mí, ni llegarán. ¿Tú crees posible, Alora, vivir bajo el mismo techo engañando, disimulando de continuo, bajando los ojos, durmiendo con el sobresalto de delatarse á sí misma? ¿Tú crees posible, cuando hay sentido de la propia dignidad, hacer eso? Si tú lo crees, si existe, si pasa, yo aun no lo he podido comprender. ¡No, no lo he llegado á imaginar!....

—Pues no me explico entonces por qué abandonas á tu marido.

Eso ya es otra cosa. Justamente porque no le tengo cariño, porque no puedo soportar esta vida le abandono, pero lo hago con el valor de mis actos; lo hago dejando un hogar que aborrezco, porque prefiero sufrir sola mis penas á delinquir buscando un consuelo en lo que no es más que una debilidad física en muchos casos, ó una locura de la imaginación en otros.

—¿De modo que no crees en las pasiones, juzgas que el amor no existe, que no hay simpatías, corrientes que fatalmente arrastran á una á lo desconocido, á la locura, á olvidarlo todo?

—Yo no me he olvidado aún de mí misma.

—Pues nadie lo creerá: al abandonar á tu marido, de seguro piensan todos que en tu drama juega el principal papel algún hombre; el mundo es muy realista.

—Y tú una mujer, que si no fuera por el cariño que te tengo creería que estabas desprovista de todo sentimiento moral. Para ti el mundo no ve en los hombres y en las mujeres sino animales: materia pura....

—¡Pobre Isolina! Ó yo me engaño, ó tú quieres ocultarme tu corazón, dándome una prueba de tu talento. Tienes razón: nada hay más horrible que el escándalo; nada más hermoso que el secreto de una pasión desgraciada....

Hubo otra pausa en la conversación. Alora quedó completamente acostada sobre los almohadones; con sus manos entrelazadas sostenía la cabeza, y, de medio lado, miraba fijamente á su amiga, á la vez que movía los pies con ese aire nervioso de la persona que está agitada y desea decir algo que no se atreve.

Isolina estaba sentada y parecía disgustada de las teorías de su amiga. Pero.... ¡buena era Alora para desistir de su empeño! Había cedido momentáneamente en sus ataques para emplear nueva táctica; para ella su amiga tenía un amante; no era posible otra cosa....

La tarde declinaba, difundiendo la tristeza del crepúsculo sobre aquel voluptuoso aposento de la mujer de moda.

Indudablemente hay horas solemnes en las que el alma es más expansiva; momentos en que es un placer indefinible dar suelta al dolor ó á la alegría, en que una imperiosa necesidad empuja las palabras que en el interior nos ahogan, y que es necesario dejarlas salir del recóndito lugar del corazón donde las hemos tenido aprisionadas. Nada más realista que estos sentimientos; nada más natural y lógico que estas expansiones.

Pero hay seres en que por el orgullo ó el dominio de sí mismos, ó porque han perdido la fe, son arcas cerradas que jamas se abren; cerradas, atesoran confundidos todos sus sentimientos: caracteres infranqueables que no han sentido jamás la necesidad de una expansión; bástanse á sí mismos en los sufrimientos más grandes como en las alegrías más intensas. Jamás dejan entrever nada de su ser; nunca se les conoce. Parece que la naturaleza caprichosa é insondable los ha querido dotar de mallas misteriosas. En el mundo habréis encontrado seres que ni por su semblante, ni por sus miradas, dejan entrever su pensamiento.

Pero esta reserva es la natural, innata en algunas personas, no la que es hija del estudio, de la prudencia, de la educación, de cualidades adquiridas en las luchas de la vida.

Aquellas dos naturalezas, que al parecer eran iguales en su forma exterior, en su manera de producirse resultaban diferentes.

La obscuridad había invadido el oriental salón; apenas si se vislumbraban los hermosos contornos de Alora: sólo se oía el murmullo de la fuente; sólo se divisaba la blancura uniforme de los mármoles que rodeaban el zócalo de alicatados azulejos. Alora, mujer de grandes recursos, dijo para sus adentros: —¡Ahora ó nunca me confiesa Isolina su secreto!

Y dando á su voz la modulación más suave y somnolienta que pudiera brotar de labios de mujer, recortando las palabras y abreviando los finales como buena parisiense, alargó su brazo, cogió una mano de su amiga, en forma de cariñoso reproche, y medio incomodada, medio suplicante, dejóse ir en un juego de palabras, verdadera red tendida al amor propio de su amiga.

—He oído decir que Bell tenía una querida.

—No ha llegado á mis oídos; no lo creo, no es hombre de esas aventuras—contestóle Isolina con serenidad.

—¿Tú qué sabes? ¡Tampoco lo creías un gran orador, y ya ves qué chasco has tenido!

—Sabía que era un gran orador aunque no conocía hasta donde llegaba la fogosidad de su palabra.

—¿Pues no te enamoró con su elocuencia en aquella playa donde nuestras madres encontraban tantos encantos?

—Aquella era otra clase de elocuencia.

—Dicen que Bell hace mucho tiempo tenía relaciones con la mujer del banquero Chuffer.

—¿Cuál? ¿Aquella morenita delgaducha que conocimos hace años?

—La misma; es muy elegante, y no puede estar sin tener á alguien....

—¡Valiente.... loca!....

—Pues es una mujer que tiene muchos atractivos para los hombres.

—No lo entiendo. ¿Qué le encuentran? Ni siquiera tiene formas; parece un espectro venido del otro mundo.

—¿Y no le notaste nada á tu marido?

—Jamás: nunca salía de noche; cuando lo hacía

era únicamente para acompañarme á las reuniones de su Jefe.

—¿Y no madrugaba?

—No salía más que á la hora de ir al despacho.

—¡Hipócrita! ¡Y que luego tenga una fe en los hombres!—dijo Alora.

—¿Y tus decantadas teorías sobre el amor?

—Pues ya ves cómo tu marido encontró su pasión. La verdad es que la Chuffler es elegantísima y tiene unos ojos....

—Sí; unos ojos muy desvergonzados.

—El marido está ciego por ella.

—¿Dónde has observado todo eso?

—En Vichy.

—¡Eres un demonio! ¡Qué cosas inventas! ¡Mi marido su amante!—dijo Isolina, y dejó escapar una nerviosa carcajada.

Alora comprendió que llegaba el momento supremo.

—Pues dicen que tú, sin duda por amor propio, ó para consolarte, te dejabas hacer la corte por el Conde de ***, el viejo millonario que en Viena te prestaba sus caballos para que montaras cuando pasaste un mes en el campo con tu prima.

—¡Qué infames! ¡Yo por un viejo pintado y antipático, venderme así como una mercancía! Montaba sus caballos, porque me distraía y nada más, y me dejaba acompañar por él escudada en sus años.

—Ya no hay años, Isolina; ¡los hombres cuanto más viejos son más peligrosos! ¿Quiénes sino ellos entretienen hoy á las mujeres más hermosas y más á la moda? ¿Quiénes sino los viejos son capaces de hacer las locuras que algunas de estas mujeres exigen? Tú eres una parisiense que has vivido secuestrada; tú no conoces París; no hay hombre de alta posición que no entretenga una mujer. No hay banquero, abogado de gran fama, médico á la moda, político de talla, comerciante en grande, que no tenga algún enredo. Y no creas, es más la vanidad que nada; la moda, la costumbre, una casi necesidad. Pasan la juventud en la estrechez, en el trabajo; se casan haciendo un negocio; no ven en el matrimonio más que un medio de aumentar el capital; caen con mujeres que son cada una de su índole y de su raza, ¿y qué quieres que pase? ¿Crees que si Bell tenía relaciones con la paliducha, el marido á su vez no entretenía á una actriz? Pues los brillantes y perlas de la italiana, ¿quién se los ha dado más que él?

—¿Qué italiana?

—Una actriz que tú no conoces.

—Pues entonces hacía bien ella en....

—No creas que tu marido ha sido el primero—interrumpió Alora—ni será el último; porque las mujeres, cuando no se pueden hacer amar por sí mismas, suelen ser desinteresadas y á veces espléndidas....

—Eso es lo último que tenía que oír, Alora. No sigas, porque me estás arrancando las pocas ilusiones que me quedan.... ¡Eso es lo más infame, lo más abyecto que puede pasar! Comprendo que una mujer delire por un hombre, que lo abandone todo por él, que le sacrifique su honor y su vida; comprendo que un hombre se esclavice por una mujer que le corresponda y lleve el sacrificio hasta el martirio; pero una mujer que compra el cariño que le tienen, eso, Alora, raya en lo absurdo. Podrá suceder, debe pasar, sí; tú lo sabes; yo no había podido figurarme tantas monstruosidades. Entonces, ¿en qué mundo vivimos? ¿Qué es esto que nos rodea? Según tu opinión no hay más que miserias en este París. He abandonado á mi marido huyendo de la monotonía en que vivíamos. Sus amistades, sus compañeros, todos me eran insostenibles; los abogados no son otra cosa que una trama de enredos; los jueces un manojo de intrigas; los magistrados un cúmulo de debilidades; todas nuestras relaciones, todos nuestros amigos no abrigaban más que ideas pequeñas. Los hombres, interpretando de continuo las leyes para aplicarlas torcidamente y valiéndose del ardid para engañarse los unos á los otros. Las mujeres, más empujadas aún, las unas empujando á sus maridos en busca de la gloria, las otras en pos de la ganancia y del lujo. Unos y otros sin descanso día y noche detrás de la fortuna, viviendo con un continuo disfraz; á los unos, su profesión no les permite usar bigote; á los otros, su calidad de jue-

ces les hace ser reservados y meditados: vestidos de negro los unos, conteniendo sus expansiones y aparentando ser secos, fríos, poco expansivos, la mirada vaga, el aire transportado, la seriedad afectada y llevada á la exageración. Y si esto era en la vida exterior, en las afecciones, en el interior, en el confort de la casa misma todo debía respirar.... ¿Cómo puede permitirse un juez, un magistrado, un hombre de ley, muebles, objetos que no tengan el sello austero de la profesión? Y en las costumbres, ¿qué confianza ha de inspirar al cliente el notario, el escribano, el abogado que frecuenta teatros, bailes, comidas, y que visita una sociedad que no sea de su clase? Eso ahuyenta á los clientes; ni los unos ni los otros tendrán confianza. Y mujeres y hombres de esta clase tienen que afectar lo que no son, y decir lo que no sienten, y hacer lo que aborrecen. Y en la interioridad de la vida íntima, de la vida conyugal, yo te pregunto: ¿Conoces tú muchas gentes de estas clases que se permitan el lujo de tener más de un hijo? ¿Dos á lo sumo, cuando han llegado á tener una posición brillante!

Una carcajada estridente, que parecía salir vibrando entre cuerdas de metal, respondió á Isolina: risa tras risa, Alora no contestaba, y se reía como pudiera hacerlo una muchacha mal criada; y si no hubiese sido por el dominio que sobre sus nervios tenía, la carcajada hubiera continuado gran rato. ¡La ingenuidad de Isolina la había encantado! Pero no convenía á sus planes rodear más; iba á perder la batalla, y, por otra parte, Isolina estaba tan excitada, que lo había dicho todo con gran ingenuidad.

—De modo, Isolina, que, según tus últimas palabras, el mundo de las leyes en que hasta ahora has vivido es un mundo artificial. Todo es falso, y al final ni esos hombres, según tú, por no ser, mi buena amiga, no son ni siquiera hombres, sino cómicos que representan su papel.

—No digo tanto; podrá haber de todo, pero la generalidad de ellos son tal cual te los he pintado; y como yo no he tratado más que gentes de curia, abogados, jueces, y en estos pocos años que he estado casada no he conocido otra sociedad, porque la de mi juventud apenas si la recuerdo, espero, Alora, que el tiempo, que es un gran maestro, me enseñará dónde está la realidad.

Sonaron pausadamente las siete: las dos amigas se acordaron de que sentían hambre; levantóse Alora y abrió la puerta del fondo, que comunicaba con el comedor, dejando entrar un torrente de luz. El comedor estaba iluminado: el espejo sobre la chimenea reflejaba todo aquel templo de la gastronomía. La mesita cuadrada cubierta de vajilla de plata y de cristales de formas delicadas, relucía con brillantez. Las dos amigas tomaron asiento frente á frente: el ama de la casa apoyó sus dedos sobre una sonora campanilla, apareció el jefe de comedor, y pronto el Champagne espumoso se desbordó en las finísimas copas de cristal.

(Continuará.)

Notas hípicas.

Las setenta inscripciones hechas para las carreras de caballos del tercero y cuarto días, que han de verificarse en el hipódromo de esta corte, son las siguientes:

Para las carreras del 30 de Mayo.

PRIMERA CARRERA.—PREMIO MONCLOA.

Belle Etoile.....	1. Comtesse Adeline.	47 kilogs.
G. Garvey.....	2. Mario II.....	64 —
	3. Parnell.....	48 ½ —
Duque de Fernán-Núñez.	4. Daímio.....	48 ½ —
	5. Pall-Mall.....	48 ½ —
Marqués de Villamejor.	6. Bellone.....	47 —
Conde de Mejorada.....	7. Gasconne.....	58 ½ —

SEGUNDA CARRERA.—DE COMPETENCIA.

	1. Cap-y-cúa.....	55 kilogs.
	2. Almaviva.....	55 —
Marqués de Villamejor.	3. Dilema.....	55 —
	4. Mimoso.....	55 —
	5. Diana.....	53 ½ —
G. Garvey.....	6. Ermitaño.....	58 ½ —
	7. Solón.....	58 ½ —
	8. Daímio.....	55 —
Duque de Fernán-Núñez.	9. Dunkeld.....	55 —
	10. Donald.....	55 —
	11. Plum Pudding... 53 ½ —	
Marqués de Alcañices..	12. Quiloa.....	53 ½ —

TERCERA CARRERA.—GRAN HANDICAP PENINSULAR.

H. de Rivera.....	1. Fadrineta.
Conde de Sobral.....	2. Rosina.
J. Attias.....	3. Rossini.

G. Garvey.....	4. Caulino II.
	5. Athol.
Duque de Fernán-Núñez.	6. Diva.
Marqués de Castel Moncayo.....	7. Donald.
	8. Partenza.
Marqués de Villamejor.	9. Rubí.
	10. Almaviva.
Conde de Mejorada.....	11. Candelaria.

CUARTA CARRERA.—MILITAR, DE SALTOS.

Escuela de Equitación.	1. Abaris.....	67 kilogs.
	2. Alarico.....	67 —
Sr. López Cerezo.....	3. Asolado.....	67 —
Sr. Aguilar.....	4. Cielón.....	67 —
Sr. Zabalza.....	5. Remesa.....	67 —
Comisión Central de Remonta.....	6. Tato.....	67 —

QUINTA CARRERA.—SALTOS (VALLAS).

G. Garvey.....	1. Athol.....	63 ½ —
Duque de Fernán-Núñez.	2. Nordecap.....	60 —
Marqués de Castel Moncayo.....	3. Partenza.....	69 —
Marqués de Villamejor..	4. Dora.....	63 ½ —
Conde de Mejorada.....	5. The Swallow....	73 ½ —

Para las carreras del 2 de Junio.

PRIMERA CARRERA.—VELOCIDAD HANDICAP.

H. de Rivera.....	1. Fadrineta.
Belle Etoile.....	2. Comtesse Adeline.
G. Garvey.....	3. Caulino II.
	4. Athol.
Duque de Fernán-Núñez.	5. Daímio.
	6. Bubi.
Marqués de Villamejor.	7. Dora.
	8. Diana.
Conde de Mejorada.....	9. Candelaria.

SEGUNDA CARRERA.—GRAN HANDICAP INTERNACIONAL.

Conde de Sobral.....	1. Rosina.
	2. Mario II.
G. Garvey.....	3. Ermitaño.
	4. Parnell.
Duque de Fernán-Núñez.	5. Diva.
	6. Pall-Mall.
Marqués de Castel Moncayo.....	7. Donald.
	8. Bellone.
Marqués de Villamejor..	9. William.
	10. Dora.
Conde de Mejorada.....	11. Gasconne.

TERCERA CARRERA.—HANDICAP DE VENTA.

J. Athas.....	1. Paladin.
G. Garvey.....	2. Caulino II.
	3. Dunkeld.
Duque de Fernán-Núñez.	4. Plum Pudding.
	5. William.
Marqués de Villamejor.	6. Candelaria.

CUARTA CARRERA.—CONSOLACIÓN HANDICAP.

Para los caballos que, habiendo tomado parte en las carreras de los cuatro días, no hubiesen ganado ningún primer premio.

QUINTA CARRERA.—GRAN STEEPLE CHASE. HANDICAP.

Duque de Fernán-Núñez.	1. Nordecap.
Marqués de Castel Moncayo.....	2. Partenza.
Conde de Mejorada.....	3. The Swallow.

Artículos de París recomendados.

Damos aquí una respuesta colectiva á todas las Señoras suscriptoras que nos piden informes sobre cosméticos que puedan emplear con toda confianza. La elección de las aguas de tocador es importante: hay que proibir todos los vinagrillos, que pueden ser agradables, pero que tienen propiedades excitantes, y por consecuencia, ejercen una influencia nociva sobre la piel. Las aguas de *Cedrato*, de *Verbena* y de *Portugal* producen la misma sensación de frescura, durante los calores del verano, sin fatigar la piel. Entre las aguas balsámicas, el *agua de Chipre* tiene un perfume fresco y persistente: el *agua de Judea* no lo es tanto; algunas gotas de Benjui en el agua clara le dan una consistencia lechosa, haciéndola apta para tonificar la piel é impedir la formación de arrugas precoces. Perfumería Guerlain, 15, rue de la Paix, París.

Belleza.

Si mi fealdad descompongo,
no te cause admiración:
belleza me da el Jabón
de los Principes del Congo.

Jabonería Victor Vaissier, París.

William Lewelin, Agente de carreras en Londres, 139.

LA EVIDENCIA. Cuando se ha visto una sola vez la acción maravillosa de la *Crème Simón* para hacer desaparecer las grietas, barros y sabañones, se comprende que no haya *Colcream* más eficaz para la conservación del cutis. Los *Polvos de arroz* y el *Jabón Simón* completan estos felices resultados. Evitar las falsificaciones extrajeras, exigiendo la firma *Simón*. Rue de Provence, 36, París.

ESTRENIMIENTO.—Polvo laxante de Vichy.

ESENCIA de CAFÉ TRABLIT

para viaje y caza. Instantáneamente produce un café con leche de un gusto exquisito. Hállase en todas las tiendas de ultramarinos y al por mayor, 39, Rue Denfert-Rochereau, PARIS.



PTYCHOTIS, Victoria, Lila blanco, etc. Olores nuevos muy concentrados para el Pañuelo AGUA de COLONIA REAL muy apreciada. Perfume exquisito y duradero para el Tocador. JABON DULCIFICADO Olores superfinos de una acción saludable sobre la PIEL.

JABON REAL VIOLET JABON DE THRIDACE unio Inventor 29, B^e des L-alions, Paris. Recomendados por autoridades médicas para Higiene de la Piel y Belleza del Color.

Establecimiento tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra» Paseo de San Vicente, 20.

Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

SERVICIO DE TRENES.

Línea de Madrid á Alicante.

ESTACIONES.	Mixto		Correo		Expres	
	M.	N.	M.	N.	M.	N.
Madrid.... salida..	7.15	11.15	7.45	6.20	8.45	
Alcázar... llegada..	12.44	4.42	12.20	9.50	1.15	
Chinchilla.. llegada..		10.38	4.59			
La Encina.. llegada..		1.42	7.15			
Alicante... llegada..		5.20	10			

ESTACIONES.	Mixto		Correo		Expres	
	M.	N.	M.	N.	M.	N.
Alicante... salida..			9.20	3.20		
La Encina.. llegada..			1.13	6.18		
Chinchilla.. llegada..			4.46	9.08		
Alcázar... llegada..			2.32	18.17	1.25	5.36
Madrid... llegada..			8.35	4.25	6.35	9.30

Línea de Cartagena.

ESTACIONES.	Mixto		Correo	
	M.	N.	M.	N.
Madrid..... salida..	11.15		7.45	
Chinchilla.. llegada..	10.28		4.50	
Murcia... llegada..	5.58		10.03	
Cartagena... llegada..	6.28		10.15	
	9.30		12.17	

ESTACIONES.	Mixto		Correo	
	M.	N.	M.	N.
Cartagena.... salida..	5		12.52	
Murcia..... llegada..	7.55		3.02	
Chinchilla.. llegada..	4.35		8.43	
Madrid..... llegada..	4.25		6.35	

Línea de Zaragoza.

ESTACIONES.	Mixto		Correo		Expres	
	M.	N.	M.	N.	M.	N.
Madrid..... salida..	7.05		4.35	7.30	3	
Guadalajara.. llegada..	9.05		6.40	9.10	4.26	
Sigüenza... llegada..	12.18		11.34	6.37		
Albama... llegada..	3.33		2.07	8.54		
Calatayud... llegada..	4.35		2.59	9.37		
Zaragoza... llegada..	8.20		6.05	12.26		

ESTACIONES.	Mixto		Correo		Expres	
	M.	N.	M.	N.	M.	N.
Zaragoza.... salida..	7		9.10	2.30		
Calatayud... llegada..	11.03		12.21	5.01		
Albama... llegada..	11.23		12.26	5.16		
Sigüenza... llegada..	12.35		1.15	6		
Guadalajara.. llegada..	4.12		3.46	8.23		
Madrid..... llegada..	7.14		7.35	6.05	10.28	

Línea de Sevilla.

ESTACIONES.	Mixto		Expres		Correo	
	M.	N.	M.	N.	M.	N.
Madrid..... salida..	7.15		6.20		8.45	
Alcázar... llegada..	12.44		9.50		1.15	
Sevilla... llegada..	1.04		10.10		1.49	
	6.25		9.20		3	

ESTACIONES.	Mixto		Expres		Correo	
	M.	N.	M.	N.	M.	N.
Sevilla..... salida..	8.50		6.15		10.26	
Alcázar... llegada..	2.32		5.36		12.34	
Madrid..... llegada..	2.54		6.01		1.16	
	8.35		9.30		5.50	

Línea de Huelva.

ESTACIONES.	Mixto		Correo	
	M.	N.	M.	N.
Madrid..... salida..	7.15		8.45	
Sevilla... llegada..	6.25		3	
Huelva... llegada..	6.40		3.15	
	11.04		7.10	

ESTACIONES.	Mixto		Correo	
	M.	N.	M.	N.
Huelva..... salida..	4		6.10	
Sevilla... llegada..	8.35		10.05	
Madrid..... llegada..	8.35		5.50	

POLVORA SIN HUMO



Smokeless SS Sporting

Esta nueva pólvora, fabricada en los talleres de la Compañía, próximos á Londres, y recientemente lanzada al mercado, tiene ya hechas sus pruebas como la mejor de las pólvoras *pyroxelées*.

Puede afirmarse que ninguna pólvora ha adquirido tan rápidamente la confianza de los cazadores.

Esta pólvora muestra su superioridad dando los siguientes resultados:

- Gran alcance.-Penetración extraordinaria.
- Poco humo.-Gulato reducido.
- No ensucia las armas.-No desajusta las armas.
- Promeando con mucha igualdad.

THE SMOKELESS POWDER Company (Limited) LONDRES.

DASHWOOD HOUSE, New Broad Street

Administrador general: J. D. Dongall Junior.

Agentes para la exportación á España:

WALTON BROTHERS & Co. 42, Drayton Street

Representados por Ceferino Sánchez,

Príncipe, 19 y 21, MADRID.

RECLAMO DE PERDIZ-HEMBRA

Se vende de inmejorables condiciones.

Puede verse San Bruno, 7, bajo.

GRAVER, STEELE & AUSTIN

GRINNEL, IOWA, U. S. N. A.

MANUFACTURERS OF RANDOLPH HEADERS, STEEL MOWERS AND STEEL RAKES

ESPIGADORAS, MODELO RANDOLPH. Las mejores del mundo y que más se adaptan á las exigencias de los cosecheros de los países de la América Española y la República del Brasil.

SEGADORAS Y COSECHERAS. Se adaptan estas últimas para la cosecha de la alfalfa y de otras varias plantas en la economía agrícola de los países Sur Americanos, Méjico, Centro América y el Brasil.

Por catálogos descriptivos y precios para exportar dirigirse á los agentes de *El Espejo*, Nueva York.

W. W. GREENER

FABRICANTE DE ARMAS

St. Mary's Square, BIRMINGHAM

Las magníficas escopetas de este reputado fabricante, que han sido premiadas en la Exposición Universal de Barcelona con *Medalla de Oro*, se hallan á la venta. Las hay con y sin martillos, de varios calibres y á precios sumamente módicos.

Lista de precios y condiciones dirigirse á los

SRES. LUIS VIVES Y C.^a

calle Fernando, 23. BARCELONA

ó al único representante en España y Portugal

MANUEL OCÓN Y TORIBIO (Málaga).

La última obra del Sr. Greener, intitulada

La Escopeta Moderna, ha sido esmeradamente traducida al castellano, y se publicará en breve. Precio, 5 pesetas. Se hallará de venta en casa de todos los armeros y librerías de España.

BAZAR DE ARMAS

EFFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsí

Calle de la Soledad, 29-BADAJOS-Calle de la Soledad, 29

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS DE CAZA

INGLESAS, BELGAS Y ESPAÑOLAS

á precios sumamente económicos.

CUCHILLOS DE MONTE, ESPAÑOLES E INGLESES

CARTUCHOS DE TODAS CLASES

POLVORAS SUPERIORES

Para apreciar el surtido de este almacén y sus precios fijos, pídase Catálogo general, que se facilita gratis.

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS



Alberto Ahles

Paseo de la Aduana, 15, BARCELONA

RECOMIENDA PARA COMBATIR EL MILDEW

Pulverizador NOEL. 55 pesetas

» EL RELÁMPAGO. 45 »

» EXCELSIOR. 45 »

» EL ECONOMICO. 35 »

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO GENERAL DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

GUANOS Y ABONOS

Premiados en 14 Exposiciones, nacionales y extranjeras.

Guano amoníaco fijo.—(Abono aplicable á todos los cultivos.)

Abono especial para lino, cáñamo, ramio y demás plantas textiles.

Abono para maíz y caña de azúcar.

Azulado económico de la viña con los polvos MATA-ODIUM.—(Resultados prácticos y seguros.)

AZUFRES GARANTIDOS. Flor de azufre.—Mezcla de azufre y sulfato de cobre.—Mata oidium sulfatizado.—Esteatita cáprica.—Sulfato de cobre garantido.

Polvo catalán contra oidium y mildew.

ALMACÉN DE DROGAS J. ALESÁN

Freixuras, 23.-BARCELONA.

EL DOCTOR AUDET

Especialista en enfermedades del pecho, cura con su sistema tónico-antiséptico la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.

Las píldoras antisépticas, aprobadas por la Academia Internacional de ciencias médicas, Sociedad de medicina de Francia, Nacional de higiene pública de París, Academia de Bruselas y Comité directivo de la Cruz Blanca de Liorno, han alcanzado el Premio de S. M. Humberto I y han obtenido en Exposiciones internacionales

Diploma de honor y medalla de oro.

Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarros pulmonares. Curan todos los tísicos en el primer grado; el 80 por 100 en el segundo, y 11 por 100 en el tercero.

Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y abren el apetito. 10 pesetas caja.

Venta boticas. Se mandan por correo, previo envío de su importe al Dr. Audet, Saúco, 13, Madrid. Depósito. Carmen, 41, Farmacia.



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLÓN.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa-Firme y Colón.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de África, India China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de Enero de 1890.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE ÁFRICA.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos á los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y C.^a, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y C.^a—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.^a—Málaga: D. Luis Duarte.

HOOPER & C.^o
FABRICANTES DE CARRUAJES

DE

S. M. LA REINA VICTORIA DE INGLATERRA
S. A. R. EL PRÍNCIPE DE GALES
S. M. EL EMPERADOR DE ALEMANIA
S. A. I. EL PRÍNCIPE HEREDERO DE ALEMANIA, &c., &c., &c.

VICTORIA STREET.—LONDRES.

Agente exclusivo para Francia, Mr. F. MUS, 9, rue Alfred Stevens, Paris.

Las arrugas, los barro, el paño, manchas rojas, desaparecen rápidamente con el empleo de la Actinine del Doctor Harisson; precio del frasco 6 fr.⁰⁰. Seis frascos 30 fr.⁰⁰. Dirigir la correspondencia y el importe en letra de cambio sobre Paris, al depositario H. LECLERC, 18, rue Lafitte, PARIS. Noticia gratis en pliego cerrado a toda persona que la pida.



PARIS
GRANDES ALMACENES DEL
Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado encerrando todas las modas para la ESTACIÓN de VERANO, a quien lo pida a

MM. JULES JALUZOT & C⁰
PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios a la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.

Todo pedido, a contar desde 50 Ptas, es expedido franco de porte y de derechos de aduana a todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 % sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, a pagar contra recibo de la mercancía; los clientes no tienen que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:

Madrid: Plaza del Angel, 12
Irún | Port-Bou
Hendaye | Cerbère

VINO DE CHASSAING
BI-DIGESTIVO
Prescrito desde 30 años
Contra las AFECIONES de las Vías Digestivas
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

CALZADO DE CAZA.—Zapatería de Eusebio Fernández, calle de la Salud, 19, Madrid.—Especialidad en calzado para caza, de todas clases y formas. Surtido constante, y se hace a medida.—Medias de cuero y alpargatas guarnecidas.

CAZADORES

Grandes rebajas en escopetas, revólvers, cartuchos y demás efectos de caza, por lo cual los pagos al contado.

CARRILLO.—Cruz, 23.—MADRID.

H. MOTTET Comerciante en caballos, 26, De Grevy street, York (Inglaterra), acepta también la comisión de caballos de carreras.

PERRA DE MUESTRA

SE VENDE

ANGLLO-ESPAÑOLA; 18 MESES; CAZADA.

Almirante, 2, triplicado 1.^o

En todas las Perfumerías y Peluquerías de Francia y del Extranjero.

La **VELOUTINE**
Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
Por CH. FAY, Perfumista
9, rue de la Paix, 9, PARIS

GUTIÉRREZ

26, DESENGAÑO, 26

Muebles de ebanistería y tapicería. Casa especial en sillerías y gabinetes. Exportación a provincias.

CALZADO IMPERMEABLE. - INDISPENSABLE A LOS CAZADORES.
CON PRIVILEGIO DE INVENCION POR VEINTE AÑOS.



Botas de charquar, brogueadas, alpargatas especiales, polainas, &c.

Se garantiza su impermeabilidad a prueba de fuego. Medalla de oro 1890

SE CONSTRUYE A MEDIDA PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS.

CEFERINO SANCHEZ.—Príncipe, 19 y 21, Madrid.—ENTRADA POR EL PORTAL.

Perfumería, 13, Rue d'Enghien, Paris

LACTEINA
de
E. COUDRAY
Perfumería especial, comprendiendo:
JABON — POLVOS DE ARROZ,
ACEITE, ESENCIA, AGUA DE TOCADOR.

El Absentismo y el Espíritu rural, POR D. M. LÓPEZ MARTINEZ,
Un tomo encartonado, 5 pesetas en Madrid y 6 en provincias.

CORTIJO, SASTRE.

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE CAZA Y CAMPO.

VARIADO Y ESPECIAL SURTIDO

EN

PANAS, DRILES, GAMUZA Y BECERRO ANTEADO PARA LA ROPA CITADA

SE HACEN TRAJES A PRECIOS ECONÓMICOS PARA GUARDAS DE CAMPO

GRAN SURTIDO EN LEGUIS Y POLAINAS DE DRIL

Y LONA IMPERMEABLE.

Carrera de San Jerónimo, 39, principal.

PILDORAS DE BLANCARD
CON
Ioduro de Hierro Inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. 1853 1855

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis.

En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inerte é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exálmese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK



Querido enfermo. — Fílese Vd. a mi larga experiencia, y haga uso de nuestros GRANOS de SALUD, pues ellos le curarán de su constipacion, le darán apetito y le devolverán el sueño y la alegría. — Así vivirá Vd. muchos años, disfrutando siempre de una buena salud.

PERROS ALEMANES.

Se venden los que figuran en el Catálogo, propiedad de la Junta organizadora de la Exposición Canina.

Mastiff, anglo-alemanes, aguas, setter y galgos.



GRANDES ALMACENES DE LA

SAMARITAINE

Novedades

Tenemos la honra de participar a las Señoras que remitimos gratis y franco de porte el catalogo general ilustrado, para la temporada de verano y la estación de estío en lengua española, a todas las personas que se dignen perdirnoslo.

Tenemos igualmente a la disposición de las Señoras las muestras variadas de los tejidos que componen nuestros inmensos surtidos, asi como todos los modelos de prendas confeccionadas.

El catalogo indica las condiciones de envío franco de porte y aduana.

LA CHARMERESSE

Polvos refrigerantes, el « non plus ultra » de los polvos para la belleza. Su composición absolutamente nueva bajo el punto de vista de la higiene, su finura, su untuosidad y su perfecta adherencia, recomiendan su uso para las facciones mas delicadas. Refresca la piel, dismulla las arrugas, da a la tez la blancura mate, suave y discreta de la camela y hace desaparecer como por encanto todas las imperfecciones (pecas, paños, rojeces, etc.) Para baile ó espectáculo donde hay mucha luz, pidase la **CHARMERESSE CONCENTREE** y solidificada, en estuche, muy adherente. ¡Gran novedad! — **DUSSER**, inventor Rue J.-J. Rousseau, n.º 1, Paris. (En América, en todas las Perfumerías). Madrid: FELCHOR GARCIA, y en las Perfumerías Pasoual, Frera, Inglesa, Urquiola, etc. — Barcelona: VICENTE FERRER, depositario, y en las Perfumerías de Lafont, etc.